

CARTAS DE MONSEÑOR JOSE HIPOLITO SALAS A MONSEÑOR
JOAQUIN LARRAIN GANDARILLAS (1864-1881) *

INTRODUCCION Y NOTAS DE J. JOAQUIN MATTE VARAS

En el N° 2 (1962-1963 p. 199) de esta revista se publicaron diversas cartas de esta correspondencia, presentadas por don Javier González Echenique. El dice en esa ocasión, que esas cartas están tomadas de los libros 1, 3, 4, 5 de la Correspondencia Epistolar del Obispado de Concepción; y supone que al faltar el libro N° 2 y otras cartas, ésta debería ser más abundante. Efectivamente así era.

Hoy publicamos estas cartas inéditas entre ambos obispos. Estas, después de la muerte de D. Joaquín Larraín Gandarillas, pasaron a la familia Campino, más concretamente al Pbro. Luis Campino Larraín, sobrino de D. Joaquín. Uno de estos familiares, recientemente fallecido, legó estas cartas al Museo del Carmen de Maipú. Es un deber agradecer a don Ramón Eyzaguirre, director de dicho Museo, el haberlas facilitado y dado toda clase de oportunidades para estudiarlas y publicarlas.

Don José Hipólito Salas Toro fue hijo de don Juan José y Manuela. Nació en Olivar, "dos años antes de la acción de guerra de Rancagua con los enemigos de América el año 1814".

Sus padres tenían cuatro fincas ubicadas en el Olivar y una casa quinta en los suburbios de la ciudad de Rancagua.

Le unió una gran amistad y veneración con Monseñor Valdivieso, de quien fue secretario general en el Arzobispado de Santiago, y tuvo íntima amistad con don Joaquín Larraín Gandarillas, a pesar de la diferencia de edad.

Participó en el Concilio Vaticano I, dirigiéndose a Roma con la comitiva que presidía Mons. Valdivieso; parte desde Valparaíso, en el *Araucanía*, el 13 de septiembre de 1869.

* Hay espacios en blanco en las cartas, lo cual se debe a que se encuentran deterioradas o que son ilegibles por el trasluz del papel y la tinta. Hay construcciones gramaticales que hoy no se usan. La transcripción fue hecha por Hugo Rodolfo Ramírez y Roberto Mercado.

Sobre el Concilio Vaticano I da importantes opiniones del galicanismo, los obispos franceses, corrientes que en él existieron y sobre las relaciones de los obispos chilenos con el Papa Pío IX.

Tuvo una destacada actuación en el Concilio, que para mayor información ver el estudio de Alfredo Echegaray Cruz, en la Revista Historia N° 2 de este Instituto. El P. Echegaray habla de su "notable participación en el Concilio" y más adelante agrega: "Si queremos, a modo de conclusión, situar la figura de Mons. Salas entre los padres conciliares, deberíamos decir que se destacó más que como profundo y sabio teólogo, como gran orador y terrible polemista. Fue el más notable de todos los obispos que vinieron de América y entre los prelados europeos tuvo un lucido papel. Hay que agregar que llamó también la atención su dominio de un elegante latín".

En una de esas cartas romanas deshace el decir que el Papa pensaba hacer cardenal al Sr. Valdivieso, aunque expresa las especiales deferencias que tuvo el Papa con él.

Hermosas y tiernas son las cartas que se refieren a la muerte de su madre, acaecida el 14 de diciembre de 1870, cuando se encontraba en Roma. Ellas nos muestran su gran corazón.

Su amor a Chile fue algo manifestado en toda su vida. Se siente orgulloso de ser chileno. Al preguntarle algunos obispos en el Concilio, después de una de sus intervenciones, ¿dónde había estudiado, en qué universidad?, él respondió: "en mi querida Patria".

En carta de fecha 4 de julio 1870, desde Roma, le cuenta a don Joaquín Larraín que tiene licencia del Papa para volver a Chile, y dice: "Si tengo algún pesar es por no haber hecho más, al menos hice lo que pude para blandir mi lanza araucana, defender la verdad, y dejar bien puesta la bandera de mi patria y de la América del Sur: sea Jesús glorificado".

En otras cartas expresa su opinión sobre el periódico conservador *El Independiente*, con el cual está a veces en desacuerdo por no tomar éste una posición más decididamente católica y aceptar doctrinas "liberales". No está de acuerdo con la creación del *Estandarte Católico*, diario fundado por el Arzobispo Valdivieso, para defender la Iglesia, ya que el *Independiente* no lo hacía como él lo deseaba.

Mons. Salas fue un gran obispo, un gran chileno y un hombre de gran corazón. Sus últimas palabras nos muestran lo más profundo de su corazón: "Ofrezco mi vida por la Iglesia y por la Patria". Era el 20 de julio 1883.

Mons. Joaquín Larraín Gandarillas, nacido en Santiago el 13 de octubre de 1822, fue hijo de don Juan Francisco y doña Mercedes.

Hombre de capacidad intelectual y de dotes de organización, fue rector del Seminario. Construyó su nuevo edificio, con gran generosidad de su propia fortuna y con ayuda del gobierno de don Manuel Montt.

Decano de la Facultad de Teología de la Universidad de Chile en 1870, diputado por Rere en 1864; sobre esta diputación se refiere el Sr. Salas en una de sus cartas. Canónigo, en 1878 obispo de Martyrópolis, de Vicario Capitular de Santiago desde 1878 al 30 de enero 1887, primer rector de la Universidad Católica de Chile y en 1893 —a petición del gobierno— fue nombrado Arzobispo de Anazarba*. Fallece en San Bernardo el 26 de septiembre 1897.

En carta del 19 de agosto 1872, hace referencia a la frialdad del Arzobispo Valdivieso y de don Joaquín Larraín, con ocasión de una felicitación a los jóvenes escritores de la Revista Católica. Dice: "Ninguna manifestación externa de cariño, simpatía o estimación por las criaturas. Frialdad y doctrina quieren por fe y no más... Yo admiro el sistema, pero confieso mi flaqueza, no lo puedo seguir por entero". Bendita flaqueza del Sr. Salas, que lo hacían tan humano, en contraposición de estos dos grandes hombres de la Iglesia Chilena, que despiertan admiración por su labor, más que aprecio a sus personas.

Estas cartas aportan una contribución a la historia de la Iglesia Chilena, ya que nos facilitan conocer a los hombres que la hicieron.

1

Sr. don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, febrero 13 de 1864

Querido amigo:

Por tu muy grata, fecha 3 del corriente, conozco que aún no has recibido mi última, en la que te acompañé copia de la contestación de nuestro Señor Padre. No seré yo el que cause pena al Vicario de Nuestro Señor

* Carta D.V. Blanco, del 27 septiembre 1893. Museo Maipú.

Carta del Presidente Jorge Montt al Papa León XIII, de fecha 12 agosto y contestación de León XIII, del 19 de noviembre 1892. Museo Maipú.

Jesucristo; y puesto que él quiere que yo continúe rigiendo esta Diócesis, yo también lo quiero, y con el sentimiento fundadísimo de mi absoluta indignidad para el cargo, fio sólo en los auxilios de la gracia; que tú has de ser uno de los más interesados en corregirme. El Padre Paves me dice en carta que me escribe de Roma que el mismo Santo Padre le dijo la respuesta que me había dado. ¡Cúmplase pues la voluntad del cielo!

De todo esto lo que queda es la pena de que mi viejo y respetable amigo el Señor Arzobispo² pueda interpretar mi reserva por que sé yo que falta de amistad. Tú lo sabes, esa reserva no tuvo otra causa que el deseo de no hacerlo sufrir; pues querría mejor sufrir yo lo que él sufre, con tal de que se conserve para el bien de la Iglesia. Si el cariño y el corazón me han engañado, paciencia y perdón. Así sólo digo en carta de fecha de ayer.

Me intereso por que, si recibe las cualidades del Reglamento, admitas de alumno pensionista del Seminario a un joven José Antonio Reyes de Rancagua.

El agente del Tomé² es el mismo don Columbano Recabarren, que creo habrá mandado los cuatro dividendos por igual número de acciones tornadas en este punto. Tenemos una más en esta ciudad y trabajamos por aumentar el número. En Chillán había tres y el cura iba a buscar otras a San Carlos. El corresponsal de Chillán es don Juan Ignacio Montenegro, y creo no pedirán más que un periódico, y lo mismo sucederá con los del Tomé y de esta ciudad. En cuanto al de Cauquenes no lo conozco; pero me han hablado muy bien de él; y por don Patricio hay el mejor recurso para ponerse en relaciones con él por el intermedio de su Padre, el coronel Urrutia. En cuanto a Linares allí está entusiasta el hermano de mi secretario don Dionisio Tapia, y de los otros departamentos subalternos, ya se buscarán. Don Miguel Prieto llevó carta de recomendación para hablar con Manuel³ y pueden darle las instrucciones que quieren. Es de confianza.

No hay más tiempo. Los tuyos de por acá buenos y tu viejo deseando abrazarte.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

¹ Así se nombra en todas las cartas al arzobispo Rafael V. Valdivieso, Arzobispo de Santiago. En esa época era el único Arzobispo que existía en Chile.

² De la ciudad de Tomé, se refiere a los agentes del periódico *El Independiente*, tanto el Sr. Recabarren como los otros nombres.

³ Se refiere a Manuel José Irrázabal Larrain, sobrino de Mons. Larrain.

Sr. don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, marzo 31 de 1864.

Querido amigo:

Pasó la campaña electoral en esta provincia y el prebendado don Joaquín Larraín Gandarillas es diputado propietario por el Departamento de Rere por inmensa mayoría de sufragios. En ese campo de batalla quedaron dos rojos derrotados.

Sin saber cómo ni por qué los artesanos de Concepción proclamaron en candidato don Antonio Soto, y las cosas fueron caracterizándose de tal manera, que la cuestión se redujo entre los partidos de don Ricardo Claro⁴ y Soto al triunfo de principios rojos o católicos. Los representantes de estos últimos han trabajado con denuedo y decisión, despreciando los apodos de clericales y pechoños. El triunfo habría sido seguro si no hubieran intervenido por los de bandera colorada la plata y el licor en abundancia y si otras cosas más que no es dado fiar al papel, no hubieran estado también de por medio. Estas armas no las tenían los partidarios de Soto, ni teniéndolas podían usarlas. Como quiera los buenos católicos han alzado la bandera y sin miedo, y aunque los enemigos jurados del obispo y del clero, los masones, protestantes y rojos han descargado sus iras contra el que habla y derramado su oro sin medida, queda lanzada la base para las luchas posteriores. Así, pues, mi Joaquín vas a ser el martillo de los Rojos en las Cámaras futuras y no sería de más que escribieras al cura de Rere, al de Yumbel y a don Joaquín Acuña⁵, significando a ellos y a sus amigos su reconocimiento por lo que han trabajado por tu candidatura. Algo di también a los electores, y haz lo que puedas por el Departamento que vas a representar. Conviene ganarse las simpatías.

Me acaban de entregar la adjunta correspondencia para el Independiente, agregándome que si la publican no le hagan muchas cortapisas.

No hay más tiempo, tu amigo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

⁴ Don Ricardo Claro Cruz nació en Valparaíso en 1827. Abogado en 1852. Radical, diputado por Concepción en los períodos 1864, 1867 y 1870. Abogó por la implantación del Registro Civil. Fundador de *El Amigo del Pueblo* de Concepción. Casó con Sofía de la Cruz. Fue contendor en la diputación por Rere con Monseñor J. Larraín G. (ver Virgilio Figueroa, *Diccionario*, Stgo., Balcels. 1928, T. II, pp. 411-412).

⁵ Pbro. D. Joaquín Acuña, sacerdote de la diócesis de Concepción fue arcediano de la Catedral de Concepción. Falleció en 1889.

Sr. don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, octubre 21 de 1864

Mi querido amigo:

Comenzaré ésta por el firme propósito de no reincidir en el pecado de expresarte mi gratitud por los servicios que te debo. Dios Nuestro Señor te los ha de premiar, por más regaños que mi reconocimiento te haya causado.

Sobre protección al "Independiente"⁶ le prestaré lo que pueda. Basta que el Señor Arzobispo y tú así lo estimen conveniente. Pienso, y hace muchos años, como tú piensas ahora en orden al estado de los espíritus respecto de las ideas religiosas. Cobardía en unos, malas ideas en otros, ignorancia en el mayor número y en pocos firmeza en la doctrina y valor y abnegación para sostenerla y propagarla. No hay en Chile partido verdaderamente Conservador ni con bandera de principios fijos, ni menos lo que en otras partes se llama partido católico. Pudiera ser que el "Independiente" bien dirigido llegara algún día a ser el genuino representante de su partido, tal como yo lo concibo, para la felicidad del país.

Y no vayas a creer por esto que yo pretenda que el diario sea pronunciamiento clerical. No lejos de esto, tal vez, más que ninguno he creído yo que no conviene darle este color. Los clericales son pocos, poquitos en Chile; pero de ser clerical a ser indiferente con la religión hay una inmensa diferencia. Esto último, es lo que no he podido querer sea el "Independiente" costeadado en alguna parte con dinero de clérigos. Muy bueno es que se camine en la conquista de voluntades y simpatías con la regla de San Francisco de Sales: *Festina Semper*⁷. Prudente cosa es no tirar la cuerda mucho para que no se rompa; utilísimo que no se den alimentos vigorosos a los que sólo pueden, como párvulos, recibir leche por sustento.

⁶ El *Independiente* era un periódico conservador católico. Su redactor principal por largos años fue D. Zorobabel Rodríguez, católico verdadero, quien no quería que fuera un diario clerical, con visión que se anticipaba a su tiempo, quería la independencia de la Iglesia y la política. El Sr. Hipólito Salas lo llama católico liberal.

Este periódico aparece el 1º de marzo 1864 y se termina el 7 de enero 1891 con el N° 8241. Se publicaba en Santiago. Ver *Catolicismo y laicismo* en el estudio "El partido conservador ante las leyes laicas 1881-1884". Sofía Correa Sutil, Ed. N. Universidad, Alfabetas Impresores, Santiago, p. 73, 1981.

Don Crescente Errázuriz en *Algo de lo que he visto*, cap. XX, pp. 181ss., se refiere a este tema con la habilidad que le es característica.

⁷ Apúrate siempre.

Está más en todo esto en perfecto acuerdo, y el "Independiente" puede llevar esta marcha aun cuando haga pública profesión de fe religiosa, cuando por ejemplo, se ataquen, no diré las verdades católicas, sino las bases del cristianismo: puede seguir esa marcha y elevarse a mucha altura sin dar lugar en sus columnas sin correctivo de ningún género a publicaciones que lastimen el sentimiento católico de sus lectores.

Los R.R. actuales del diario son mil veces mejores que sus predecesores; sin embargo, 300 suscriptores, menos serán para otros, no para mí un argumento en pro de éstos. De este antecedente infiero yo una consecuencia, que confirma mis apreciaciones pasadas en esta materia, a saber, que muchos, 300 por lo menos, de los que se titulaban amigos en ideas y principios de los empresarios iban no más que a su propio negocio a bien poca costa. Excelente cosa era sin duda para ellos medrar a la sombra de las buenas intenciones de la Junta directiva de Santiago; pero necesidad hubiera sido servir de andamio a las ambiciones ajenas.

En dos palabras, te revelaré mi pensamiento convenido en tu modo de ver este asunto, casi solo la excepción del que el diario no sea indiferente en religión ni publique noticias ni discursos contra ella o sus intereses sin decir dos palabras por correctivo. Yo leo poco ahora al "Independiente", y si mal no recuerdo, en este pecado cayó publicando la sucia e insolente carta del rojo Mosquera y no sé cuantas cosas contra los pobres católicos belgas oprimidos por los fracmasones y los *solidarios*.

Con todo mi corazón reconocido acepto la promesa tuya de cuidar a mi anciana madre para el caso de que me sobreviva.

Por el vapor del 11 del entrante salen para Valparaíso las dos postulantes del hábito de la casa de la Providencia. No llevarán cama por ahorrar la conducción de bultos; pero te remito esa libranza por 233 pesos, doscientos para que los entregues a la madre superiora para los gastos de dichas postulantes, y los treinta y tres para que los hagas entregar también a don Mariano Casanova. Los otros 200 pesos se remitirán oportunamente, cuando se acerque el tiempo de la profesión (si fueren dignas de ellas) de las dichas postulantes.

Mis dolencias de vejez no se quitan con todo, a fines de éste salgo a concluir la visita de la Diócesis. El Señor me protegerá. Pienso, si las cosas siguen como están, y si hay vida, ir en el invierno venidero a curarme en casa de la Sra. Juana, tu hermana. Ya me la tiene ofrecida la pobre beata. Grandes dificultades hay que vencer para estos viajes; pero sin salud regular siquiera no es posible llevar bien la carga episcopal.

Di a Manuelito que a mi vuelta de la visita, Dios mediante, le remitiré el vino blanco en la parte que aún debo y lo mismo haré contigo.

A Dios por esta vez. Como siempre tuyo afectísimo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

Reservada

Sr. don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, noviembre 18 de 1865

Mi querido amigo:

Como lo indica la primera palabra que escribo en ésta, voy a comunicar un asunto que exige por su naturaleza la reserva necesaria. Lo hago para que, si se le puede aplicar remedio, se le aplique, y si conoces que es inútil la revelación nuestra la guardes sólo para ti y dobles el fervor para que venga de donde sólo puede venir el socorro.

Por la excesiva bondad de carácter de nuestro amigo don Aníbal⁸, y por un error, que creo de concepto, ha ido disponiendo las cosas de tal manera que tenemos de Comandante General de armas de esta Provincia al teniente coronel y comandante del batallón de esta ciudad don Manuel Zañartu⁹. Este militar no es, en el concepto de todos los que discurren en esta tierra, el hombre llamado a tal destino en las presentes circunstancias. El murmullo sordo de los descontentos crece día a día, y si lo que Dios no permita, hubiera un desembarco de 2.000 a 1.500 españoles en estos puertos, a pesar de la bravura de otros jefes como Unzueta y Venegas, los inteligentes juzgan que bajo la dirección de este caballero, el descalabro de nuestras fuerzas es más que probable. Tiene la opinión de ser cobarde en grado superlativo: dicen que en la revolución del 51 permaneció encerrado en la casa de Reyes y en la de 59, siendo gobernador de Linares, entregó el pueblo a una banda de huasos alzados sin disparar un tiro, y después huyó a esconderse en lo más espeso de la montaña de la cordillera. Esto lo aseguran testigos que se dicen presenciales de los hechos. Además, el corto círculo de malas ideas que lo rodea, es de ciertos patriotas godófobos exaltados que pueden traernos complicaciones muy desagradables en poco tiempo más. Por un incidente que no merecía la pena del grandísimo aparato, que se le ha dado, tenemos a un señor Costa, italiano, vicecónsul del Perú y que en breve será cónsul de Italia, se me

⁸ Don Aníbal Pinto Garmendia, Intendente de Concepción.

⁹ Coronel Manuel Zañartu, quien fallece el año 1871. Su muerte produjo un odioso incidente por su entierro en el Cementerio Católico de Concepción. En diciembre de 1871 se dictó el decreto sobre cementerios. Ver revista *Historia* N° 2, pp. 208-214. *Cartas del Obispo D. José Hipólito Salas a don Joaquín Larraín G.*

ha dicho, con las iras populares encima. En menor escala, pero con gran generalidad se halla colocado en el mismo terreno el vicecónsul de Francia señor Aninat. Temo mucho que pueda haber algún desacato contra sus personas, y de consiguiente que tengamos nuevos y que sé yo si más apremiantes reclamos encima. Y todo por indisculpables indiscreciones de ciertos patrioteros y del mismo don Manuel. Yo le he oído que los cónsules, refiriéndose a los dichos, nos están haciendo la guerra. La verdad es que aquí las primeras simpatías de los extranjeros por la causa de Chile se han evaporado, y siguiendo las cosas como van, el mal es contagioso y puede hacerse general en estas provincias meridionales, lo que sería a mi ver funesto a la causa del país.

El mismo don Anibal, a pesar de ser el que sacó a don Manuel Zañartu del aislamiento, por no decir nulidad, en que se hallaba, se apercibe ya de la gravedad del mal y sus consecuencias. Es víctima de la mordacidad del círculo que rodea al Comandante General de Armas, porque no lleva la godofobia hasta el último extremo. Este medio exasperado y en disposición de abandonar la intendencia, lo que es casi seguro sucederá. En este caso la gente de pueblo, patriota, pero moderada, se alarmará en alto grado, sobre todo si como es de presumir, el mando político y militar de la Provincia se reúne en la sola mano de Zañartu. Por lo que a mí toca, si tal sucede, echo al momento mi ropa en la maleta y salgo al instante de la Provincia, y como yo hay otros que piensan hacer lo mismo. No sé por qué razón este Departamento de Concepción, que no es litoral, se ha declarado también en estado de asamblea, y yo no quiero, como gato escaldado, quedarme bajo la ley marcial, aplicada y entendida por cobardes, que como decía Lord Cochrane, son siempre sanguinarios con los indefensos. Para estas gentes todo el que no tiene voluntad de comerse fritos a todos los españoles residentes en Chile, no es patriota, es un traidor. Ellos no dan ni un centavo por la defensa del país, y su patriotismo de bravatas y peroratas concluirá con la fuga el día que vean de lejos en tierra un batallón enemigo.

En tales circunstancias, cualquier jefe de valor reconocido y de superior graduación a Zañartu sería el verdadero remedio a este estado de cosas. Si no se quisiere ocupar al General Cruz, que es el designado por el voto general del sur, lo repito, cualquier otro inspiraría, con las cualidades indicadas, más confianza y mejores garantías en el porvenir. Para mí es imposible que se pudiera hacer, llegado el caso, una defensa en regla por tierra contra una fuerza respetable del enemigo bajo la dirección de nuestro Comandante General de Armas. Cuando falta el corazón para estas danzas, no se da un paso acertado: todo es confusión, por que para ello el consejero es el miedo, es decir, el peor de todos los consejeros. Bravísimos de honor son los comandantes Unzueta, Venegas y Saavedra; pero ellos no son los directores del baile, sino los ejecutores del que debe hacer de cabeza.

Tal es mi juicio, y si ves, lo vuelvo a decir, que podría mejorar la situación de estos puntos, puedes leer ésta a don Federico. En caso contrario, quede lo dicho *tibi soli*.

Tu viejo amigo.

JOSÉ HIPÓLITO

Lo que no consiento es que dejes ésta en otras manos que las tuyas.

5

Sr. don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, marzo 6 de 1866

Querido amigo:

Parece que el diablo metió su poco la pata en esa escogida porción de la viña del Señor confiada a tu especial cuidado. No creo yo que la cizaña se haya sembrado "cum dormirent" los atalayas de la casa; pero sí sospecho que mis sentimientos con el nombramiento del presbítero Real se realizaron. Y si la tempestad pasó, conviene aprovechar sus efectos que, por penosos que sean, pueden dejar sus lecciones de alguna importancia.

Nada puedo prejuzgar en los incidentes y causas de ese desagradable suceso, y desde luego creo que toda la razón se encuentra de parte de la autoridad. Y si en ésta puede haber algún pecadillo será el de no haber a tiempo [sido] un tantico flexible sin perjuicio de los derechos que tiene y de los respetos que se le deben.

Lo que debe haber lastimado tu corazón y el del Prelado es el paso dado y la parte tomada en el asunto por los ya ordenados *in sacris*.

No lo extraño yo, porque como flaco comprendo hasta donde pueden llevarnos las flaquezas humanas. Sin embargo, me voy al origen del mal y lo veo allí en ese germen de todo pecado. *Initium peccati superbia*¹¹. Es el peligro más grande de la ciencia y del talento.

Paréceme que en materia de enseñanza de las ciencias nada deja que desear tu Seminario. Por lo mismo a una deben todos los superiores trabajar por que la humildad de los educandos, sobre todo de los llamados *in sortem Domini*¹², sea muy real y efectiva. El gran peligro de la ciencia

¹⁰ D. Federico Errázuriz Zañartu.

¹¹ El principio del pecado es la soberbia.

¹² Bajo el cuidado de Dios.

y del talento es que por el abuso nutren la indocilidad del espíritu y del corazón: *Scientia inflat*¹³ y para corregir o prevenir estos efectos, el antidoto no es otro que el *charitas vere aedificat*¹⁴ del apóstol; pero la caridad es y no puede dejar profundamente humilde: *non inflatur*¹⁵.

Mucho temo que la poca solidez en la práctica de esas virtudes haya sido la causa del mal camino tomado por los inspectores de ese establecimiento.

Sea lo que fuere, lo que ahora importa es levantarlos con paciencia y dulzura. Sanarlos del pecado es obra de la gracia; *Liberare a peccatis, Christi virtutis est*¹⁶; pero salvarlos de la reincidencia por el consejo, por los resultados de la triste experiencia pasada, por el conocimiento más radical y completo de su flaco y débil corazón es la obra tuya y de tus colaboradores. *Ut autem ad ea iterum non revertantur proprie apostolorum est atqui irentium*¹⁷. Por lo demás estos *recorderis* deben una vez más grabar en tu alma aquello de San Pablo; *nec qui plantat*¹⁸; ya va esto pareciendo sermón y por ello pasaremos a otro asunto.

Como antes te decía, estoy pronto a seguir las corrientes de tu Seminario en la enseñanza incluidos exámenes, programas, reclamación de derechos y al efecto te acompaño ese caudillo simpático de los estudios que se hacen en este Seminario y textos que se adoptan.

Hoy ha salido en el vapor para ésa don José Isidoro Salas, ministro de la Tesorería fiscal en esta provincia. Es un excelente sujeto que te lo recomiendo para que por unos cuantos días le des hospedaje en tu Seminario, con un hijo que lleva a graduarse de bachiller en humanidades. Claro que no tiene el pobre con qué hacer este gasto en el hotel, y merece hacer con él la obra de caridad que te recomiendo.

Es probable que a esta hora esté resuelta la cuestión entre nuestros buques y la Numancia y la Blanca. He visto una carta de Chiloé en que se asegura que el encuentro es inevitable y que debería tener lugar el 3 ó el 4 del presente. Parece que tienen armada la trampa para la Numancia. Salve Dios a la República.

Me encomiendo a tus oraciones ofreciéndome tu viejo amigo y afectísimo servidor.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

¹³ La ciencia envanece (S. Pablo).

¹⁴ La caridad verdaderamente edifica (S. Pablo).

¹⁵ No se envanece (S. Pablo).

¹⁶ Libertado del pecado por la virtud de Cristo.

¹⁷ Pero para que no vuelvan de nuevo a estas cosas es incumbencia de los apóstoles y de sus sucesores.

¹⁸ Ni el que planta. Se refiere a la cita de S. Pablo en la que dice que ni el que planta, ni el que riega es algo, sino Dios es el que da el fruto.

*Ramos de enseñanza y textos en el Seminario de Concepción
Ciencias sagradas*

Teología dogmática-Schouppe. Elementa Theologie Dogmatica, id moral-Gury.

Derecho canónico-Ilmo. Sr. Donoso.

Historia Eclesiástica-Blanc.

Liturgia-Herdt Sacrae Liturgia. Praxis.

Elocuencia sagrada-La elocuencia sagrada por un Director de Seminario. 1 volumen.

Patrología latina-Flores sanct Eccl latina Patrum (a.m.d.g.). 1 volumen.

Humanidades

Filosofía-Compendium Philos, ad usum Semin. auctore M^{xxx} 3 volúmenes
Literatura-Gil de Zárate el 1er. vol., a la parte expositiva completa.

Latín-Araujo. Ant. de Traducción: Epítome, Cornelio, César, Cicerón, Livio, Ovidio, Virgilio y Horacio, según la colección en 3 volúmenes de los Escolapios. Versiones del castellano al latín de diversos autores.

Castellano-Bello-Gramática-id Ortología y Métrica (de esta última se ha sacado un extracto manuscrito que se dicta a los alumnos) Ortografía de Vargas - Análisis de Fábulas de Iriarte.

Francés-Gramática de Benchemín reformado por Tornero Introducción de Chiose *de lectures* de Mgr. Daniel.

Griego-Gramática de Silva - Introducción de Esopo, Evangelio de San Lucas y Homilias de San Juan Crisóstomo y San Basilio.

Araucano-Gramática de don Guillermo Cox.

Aritmética-Basterrica-Sistema métrico de Salustio Fernández.

Álgebra-Villarino.

Geometría-Basterrica.

Geografía-Tornero (la última edición).

Cosmografía-Risso.

Historia Sagrada, antiguo y nuevo Testamento-Drioux, id antigua-Borean. id-griego-Borean.

id romana-Duruy.

id Edad Media-Redacciones.

id moderna-Drioux.

id del descubrimiento y conquista de América. Barra.

id de Chile-Amunátegui.

Catecismo-Saavedra. El pequeño en la clase inferior, y el explicado en las otras.

Fundamentos de Fe-Orrego.

Física-Gunot (según el Programa del Instituto Nacional de Santiago).

Canto llano-Según Fansens.

Sr. don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, junio 21 de 1866

Querido Amigo:

Desalentados ha dejado en estas tierras a los amigos del General Bulnes la aceptación de la candidatura presidencial ofrecida por los nacionales. Salve Dios a este pobre Chile. Para mí, el General por la primera vez en su vida va a ser derrotado y las filas de Montt y Varas quedarán engrosadas en provecho de ellos y sólo de ellos.

Y ¿qué vendrá después? Yo lo temo mucho. Dios lo sabe.

Entre tanto, aquí me decía esta noche un monttvarista que los pelucones estaban para declararse abiertamente por su candidatura, llevándoseles el contingente de sus hombres del Senado y con más el Independiente ¡Santo Cielo! Si esto fuera verdad.

Quizás nadie aprecia como yo al General, y si lo hubiera visto proclamado por otros que no fuesen los nacionales, le habría prestado, en la medida de la posible, mi débil cooperación; pero el General se nos va, su enfermedad es grave y traicionera, y si por desgracia este caso llega, Don Antonio Varas o don G. Urmeneta serán Presidente y (...) tú y todo el que tenga ojos y no haya perdido la memoria podrán sacar las consecuencias. Aún con buena salud, la inflexible lógica de los hechos, si triunfa el General lo llevaría a gobernar con el monttvarismo que lo proclama; y esto daría por resultado la aplicación del sistema del decenio pasado que conocen tan bien y a su pesar los pelucones.

¡Pobre General! Cayó en la red. Lo siento como si fuera mi padre. De este golpe hábil todo el provecho va a ser para Montt y Varas y los suyos.

Entre tanto en el Sur o de Maule al Imperial podrá ser que triunfe el General en Chillán y Los Angeles. Esto es dudoso. En los otros departamentos pierde. Por mi parte he pedido a Don Aníbal que me borre de la lista de electores. Soy amigo personal del General y no sería leal votar contra él, ni mis convicciones me permiten por otra parte ayudar a la subida de los *nacionales*.

Todo esto va en reserva para ti y los de nuestra íntima confianza. Tu amigo.

JOSÉ HIPÓLITO

Sr. don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, marzo 29 de 1867.

Mi querido amigo:

Aunque según tu costumbre ni escribes, ni contestas, por mi parte y en desquite te gastaré la paciencia y te moleré los sesos con mis epístolas.

En dos días más quedará decidida tu suerte si puede darse este nombre al mochuelo de las Diputaciones, en Rere. Los rojos han concentrado aquí todas sus fuerzas, y sólo a última hora ha venido a conocer el peligro nuestro Intendente. Hay que luchar contra empleados públicos de aquel Departamento, y lo que es más, hasta contra unos cuantos subdelegados. Los rojos trabajan con decisión y con plata y con toda probabilidad triunfan, porque nuestros aliados sólo han venido a hacer algo, ahora cuatro o seis días. Por mi parte he dispuesto mi gente a tiempo y no me queda remordimiento alguno por omisión.

Vergonzoso, y mucho, es por cierto que nos derrote Don Ricardo Claro. Y aunque por lo que toca a tu persona, como hombre de sotana, la derrota sea bien poca cosa para los ministros y sus círculos, y lo mismo para este Sr. Intendente, el hecho de ser Claro el competidor y el victorioso, les arde como un parche de potasa cáustica. Magnífico, digo yo, la letra con sangre entra, pero no será de seguro en provecho de clérigos y clericales.

Sí, mi amigo querido; el velo de ilusiones se rompió completamente para mí y mis clérigos, y yo me felicito de haber llevado las cosas al terreno de la luz y de la claridad de manera que basten ojos para verlas en transparencia.

Don Alvaro Covarrubias¹⁹ resistido con tenacidad sin ejemplo, como si fueran rojas de primera clase, las candidaturas Vargas y Casanova. A pesar de todo, los ha eliminado por la poderosa razón de que ya los otros elegidos o escogidos en el gabinete de Su Señoría estaban ya notificadas de su designación. Y nótales muy bien; que nuestros candidatos clérigos fueron pedidos y por sujetos respetables antes de que viniese lista alguna de diputados oficiales a los Departamentos de Linares y Chillán.

Al cura Aguayo²⁰ de Chillán le han notificado a última hora la exclusión de Don Casimiro; y como Aguayo no es hombre que anda con chicas, al momento se retiró de las filas ministeriales y se encerró en su casa o a esta

¹⁹ Ministro del Interior y Relaciones.

²⁰ Pbro. D. Juan de Dios Aguayo, sacerdote de la diócesis de Concepción, Canónigo de esa catedral en 1874. Fallece en 1881.

hora irá de camino para Rere, donde tan gravísimo peligro corre tu candidatura.

Es muy probable que en Chillán triunfen los rojos, sobre todo si los curas saben a tiempo el retraso de Don Casimiro. Se abstendrán con los suyos de votar. El ministerio se resigna a perder antes que aceptar a un clérigo por caracterizado que sea, y por amigo que se suponga.

Y aquí en este Departamento de Concepción, por el cual será Diputado Don Alvaro, no tendrá un solo voto de clérigo, ni de clerical. Necedad sería obrar de otra manera. El y sus colegas y los suyos, como lo supongo, nos rechazan, nos excluyen de las listas y combaten nuestras candidaturas, aunque corran peligro, y grande de ser derrotados por los rojos, ¡que no esperen entonces nuestra cooperación, clama a gritos la dignidad humana cruelmente herida!

Ganarán los rojos —que ganen—, los clérigos y clericales no empeorarán mucho de condición. Rojos y bastantes lleva el ministerio a las Cámaras venideras y la diferencia entre éstos y sus enemigos políticos no está más que en el más o menos, en que unos están arriba y otros abajo.

Esa política del Gabinete se refleja en todas partes. Aquí de esta provincia van también sus masones a la Cámara y la que caracteriza la marcada tendencia de nuestros mandatarios al liberalismo pipiolo, lo que hace resaltar el *Maximum* de su debilidad y de ese dar la mano a los clericales y excluirlos de todo, y buscar alianzas en las filas rojas, es el hecho siguiente.

Don Carlos Castellón es suplente oficial por Coelemu, y Don Carlos Castellón es suplente opositor en Rere y aquí está trabajando sin cesar por el triunfo de la candidatura Claro, de quien, como buen rojo, es acérrimo y entusiasta partidario. ¿Comprendes esta política? Y así va todo lo demás. Don Anibal dice que borraré a Castellón de las listas de Coelemu. Al asno muerto, cebada al rabo, diría una andaluz.

Locura sería, pues, que los clérigos esperasen algo de tales gentes. Y por esto mi sistema es *abstención*; y esperar mejores tiempos, o mejor dicho prepararse para mejores tiempo. ¡Ojala lo comprendan así nuestros amigos y salgan de su inacción!

A pesar de todo, este tu buen compadre Don Anibal, espantado con la vergüenza de una derrota por Claro. A falta de energía y previsión, lo está supliendo con el bolsillo. Justo castigo de políticas apáticas y tornasoles; pero me parece justo que si triunfa tu candidatura, le abonemos trescientos pesos de seiscientos que me consta ha enviado para Rere; pero si pierdes, fregarse con Oyarzún, y que caiga como los otros, tus amigos que también han largado plata. ¿No te parece bien?

Sí no me contestas no te escribo más y me enojo de yapa, tu viejo amigo.

José Hipólito

Si en Chillán triunfan los rojos, es en buena parte al rojísimo Don Federico Puga, detestado de todos allí y, sin embargo, el hombre que trabaja por el ministerio de quien es enfant-gâté.

Sigue la danza.

Marzo 30

Después de escrita la precedente, he recibido carta de Aguayo. En resumen te expondré lo que me dice.

Hasta el 25 trabajó, como lo acostumbra, por que Don Casimiro fuera diputado por Chillán, pero aquel Intendente le faltó a su compromiso por obedecer las órdenes del ministerio. Indignado y quemado con tal conducta abandonó sus trabajos electorales y se separó del bando ministerial, y solo, por respeto a mis órdenes no entró en transacciones con el partido rojo-monttvarista. Probablemente aquí habría obtenido lo que con tanta tenacidad ha negado el ministerio. Tres días después de su separación, se fue a Rere, donde se encuentra para salvar, si es posible, la bandera clerical allí muy en peligro de ser vencida y mientras esto hacía, el rojo ministerial, el nulo Don Federico Puga pasaba un parte telegráfico a este Intendente anunciándole que Aguayo se había pasado al bando opositor. Esto es una gran mentira, y si se ofrece, asegurarlo así sin temor de ser desmentido.

Lo que hay de verdad es que la separación de Aguayo complica mucho la situación de Chillán; puede ser que triunfe la siguiente lista rojo-monttvarista que es la acordada definitivamente por el partido en este Departamento.

Propietarios

Don Antonio Varas

" Francisco Puelma

" Manuel A. Matta

" Ricardo Claro.

Suplentes

Don Pedro León Gallo

" Ignacio Zenteno

El ministerio preferiría, según parece, este triunfo a la tremenda desgracia de que un sacerdote de ilustración y virtud suplantase a alguno de estos ilustres liberales de *gloria barata* que son sus candidatos por dicho Departamento.

Propietarios

Don Joaquín Blest Gana

" Angel Luis Amunátegui

" Domingo Arteaga Alemparte
" Enrique Cood

Suplentes

Don Ramón Covarrubias

" José Domingo Correa y Luco

¡Pobres clérigos! Y luego trabajen V. V. dicen los señores ministros porque allí está el cuco del monttvarismo y de los rojos ¡Que cuco ni que jeringa! digo yo; todos sois vosotros y mañana daréis pruebas del más o menos que os distingue.

Basta. Obras son amores y no buenas razones, y eso haremos, si Dios lo quiere, algún día para probar a estos caballeros que no somos parias en Chile.

Otra vez ese corte tuyo

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

8

Sr. Don Joaquín Larrain Gandarillas

Concepción, abril 4 de 1867

Mi muy querido amigo:

Como lo temía, la elección se perdió en Rere por veintiocho votos y se perdió porque contra ti estaban todos los subdelegados del departamento, menos dos, el Administrador del estanco con todos sus estanquilleros y no sé cuantos otros Municipales con los preceptores; de suerte que propiamente hablando se luchaba allí contra los subalternos de la Autoridad departamental sin que ésta tomare medida alguna para neutralizar sus trabajos. Por nuestra parte se hizo lo que se pudo, y quizá nos habría ido mejor si desde el principio hubieramos contado sólo con nuestros recursos.

La derrota y la derrota por Don Ricardo Claro a lo lejos tiene un alcance harto desagradable, ¡Qué hacer! Hay siquiera una ventaja y es que por mi parte, está mi resolución implacablemente tomada. Con los que actualmente mandan, y mucho menos con este Intendente, Don Aníbal Pinto, jamás por jamás entraré en combinación alguna para trabajar en esta clase de negocios.

El tal Don Aníbal, para disculpar su imprevisión, su incapacidad y su extrema debilidad en tomar medida alguna contra los agentes subalternos de su autoridad, que abiertamente trabajan en Rere contra la candidatura recomendada por él mismo, insinúa aquí ahora y lo dirá in extensum al Ministerio que la causa de la derrota es haber figurado un clérigo en su lista de diputados. Tal conducta me ha indignado, y a esta hora están rotas para siempre con él mis relaciones en política.

Por el resultado de la elección en Rere, los rojos quedarán muy contentos, y para mí el Ministerio y sus adeptos nada disgustados, si no fuera Don Ricardo Claro el vencedor. El objeto de rojos y ministeriales queda alcanzado que no haya un solo eclesiástico en la Cámara. No lo olvidemos para otros tiempos.

Realizada la condición que indicaba al final de una de mis anteriores, es excusado que mandes un solo centavo. Justo y justo que cada cual pague las faltas que haya cometido, y en las que tú no tienes parte alguna.

Como siempre, queda a tus órdenes tu afectísimo amigo.

José HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

Va esa correspondencia para el *Independiente*. Léela, y si te parece bien, hazla publicar.

9

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, junio 14 de 1867.

Mi querido amigo:

Ayer te escribí recomendándote a Don Marcos Levesmení, Gobernador de Rere.

Hoy lo hago para referirte algo de lo que pasa en esta tierra. Bien querría no quitarte una partecilla de tu precioso y bien empleado tiempo; pero, en lo que voy a referirte, hay cosas que afectan intereses que te son queridos, los de la Iglesia, y por ello has de ser una vez más indulgente conmigo.

Como lo acordamos en esta, fundé la Sociedad de señoras bajo las bases del Reglamento que tú escribiste. Para ello fue necesario que me echara encima el trabajo de la mitad de las prácticas de dos jornadas de ejercicios;

cosa para la que ya no está la salud. La sociedad se forma con las señoras ejercitantes, y porque una de éstas por olvido no convidó a Doña Delfina Cruz²¹, que no era ejercitante, ni tampoco a otras de su familia, allí fue la de Troya, Doña Delfina no es persona que frecuenta sacramentos, ni tampoco se confiesa conmigo, hace tres o cuatro años. Esa tempestad mujeril no podría intimidar, como no intimidó a nadie.

Pero el Diablo no duerme, y sea por la causa enunciada, o por otra inspiración satánica, de proyecto, dicen que por la misma Doña Delfina, ese Club (sic) de señoras y Don Anibal facilitó para la realización de tan ridículo pensamiento casi la mitad de los edificios de la intendencia.

Dos rojos, débiles y sumisos instrumentos de Don Ricardo Claro, a saber Don Salomé Cruz, hermano de Doña Delfina y Don Manuel A. Zañartu, comenzaron la cruzada. Se presentaron en todas las casas de estas señoras penquistas, con su proyecto de reunir las en Club para que tocasen, cantasen, leyesen periódicos y novelas, hiciesen sus costuras y tejidos y se divirtiesen con juegos de prendas y otros; todo a condición de suscribirse con dos pesos mensuales.

Sea por respeto humano, sea por novedad mujeril, sea por el deseo de la charla, casi todas estas señoras de acá cayeron en la red. Otras se arrepiñieron pronto y se borraron del libro de suscriptoras al tal Club.

Dado este primer paso, los dichos agentes se propusieron llevar hombres al mismo Club, que fuesen designados por las señoras, y como esto ofrecía el inconveniente de que las casadas aparecieran convidando a sus maridos para la fiesta, se desistió de la idea y entonces se extendió la suscripción a los hombres. Así se aumentó el número de convidados y el Club se abrió presidido por este señor Intendente. Adjunto verás el proyecto de Reglamento; su lectura te manifestará los muchos lados ridículos que ofrece a primera vista.

Los rojos fomentan tal reunión, entre otras cosas porque primero se opone a la sociedad de señoras y segundo porque contraria las miras del obispo.

Yo creo que el tal Club no es durable, que se muere, si no de aburrimiento, de inanición. No es posible que haya paciencia para cantar, tocar, y jugar juegos de prendas tres veces por semana, durante largo tiempo.

Sin embargo, parece que algo es preciso hacer para que por lo menos no cunda en otras provincias el mal ejemplo. Escuchad, conviene derramar el ridículo sobre esta roja y neciamente organizada institución. Los rojos pueden explotar, y ya explotan aquí el elemento mujeril contra la piedad y sus manifestaciones caritativas.

²¹ Doña Delfina Cruz Zañartu esposa de D. Anibal Pinto Garmendia, intendente de Concepción, hija del general José María de la Cruz y Prieto y doña Josefa Zañartu y Trujillo. Ver en Opazo Maturana, Gustavo. *Familias del Antiguo Obispado de Concepción*, Santiago, 1957, p. 89.

Piensa, pues, sobre esta indicación, y por que en caso de que juzgues conveniente escribir, en otras verás la que dirijo a Juan Vicente Mira para que lo haga. Y si él lo rehusare, tienes tú allí a Don Ramón Saavedra, que lo hace de primor en ese género de composiciones.

Pero que no se publiquen los artículos en el Independiente, sino en El Mercurio o en el Ferrocarril. Así quedan completamente desorientados los rojos y sus secuaces.

Por si algo pudiera servir va un paquete de temas. El último es de fatus parlante ries²², que es el tipo del provincianismo de Jotabeche, que empalaga por su quirotismo, aturde con sus gritos, exaspera con sus afectadas estrecheces de fauces para hablar y sobre todo mortificará la gente piadosa con sus discursos en favor del Club mujeril.

Da grima, amigo mío, ver ocupada con esta reunión hasta las piezas del despacho del Intendente; mujeres en Club y los hombres en juegos de prendas con ellas. Penum teniates. Y así es no más en esta tierra. Las señoras de piedad y de más seso por fortuna no asisten y por ello las pelan a su sabor cientos otras del Club.

Me tienen estas ridiculeces fastidiado, especialmente con el Juan Lanas de Don Aníbal que las fomenta con dejar hacerlas.

Te tengo 20 pesos y 25 centavos y no sé cuánto más te debo por mis encargos a tus monjitas de la Providencia. Dímelo y todo se pagará por tu afectísimo viejo.

JOSÉ HIPÓLITO

Si te parece que es mejor callar y rogar a Dios, rómpelo todo, incluso la carta para Juan Vicente. Yo hago lo posible para que no cunda la (...) de estas señoras nacida con el tal Club.

10

Concepción, 7 de octubre de 1868

Mi Joaquín querido:

Voy a darme el gusto de escribirte, aun cuando con ello confirme la idea de mi pasión por cartear. Perdonad. Es al menos la pasión de hablar a la distancia con el amigo de mis paternaes caricias.

Tus hermanitas de la Providencia quedan buenas. Sor María se va, y yo quedo regañando contra monttvaristas y rojos, que en todas partes son lo mismo, excepto Don Carlos.

²² De aquellas cosas que después que se dicen dejan contento.

Ya hice mi indicación al Rvdmo. Arzobispo sobre aquel asuntillo que conviene encomendar a los curas.

Y ahora te encargo a ti acercarte a él y preguntarle si aún llamamos en presencia de los ataques de la prensa monttvarista, al Papa, a las instituciones católicas y hasta al sacrificio de nuestro señor Jesús. Por mi parte ya dudo de si la razón de que nos tengan por hombres de partido, de que se atribuya a espíritu de partido nuestra actitud, sea suficiente motivo para callar todavía a la vista del desborde de una persona impía.

Por lo que a mí toca, lo dudo, y me someto a lo que resuelva mi metropolitano.

Si él cree mejor aun callar, yo callo; si él habla, sea bien venido, yo grito con todos mis pulmones para que oigan mi reprobación hasta los habitantes de la selva. La gresca será tremenda si entramos por el camino de la lucha abierta, si decimos como obispos a nuestros diocesanos: el monttvarismo anticatólico es enemigo de la Iglesia y hasta impío. Pero al fin será la lucha franca en la cual bajo nuestras firmas diremos nuestro pensamiento por entero y descartaremos de él lo que nos achacan en algunas cosas sin merecerlo.

El negocio es gravísimo y conviene pensarlo mucho para tomar una resolución. Yo estoy a sus ordenes.

¿Como está don Evaristo y el hermano Miguel? Salúdalos a mi nombre juntamente con sus señoras. A Manuelito mi abrazo y a la Juanita que le voy a escribir por separado.

Manda a tu amigo afectivo

JOSÉ HIPÓLITO

11

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, mayo 22 de 1869.

Mi querido amigo:

Casi asoma a mis labios una queja contra mis amigos sacerdotes de Santiago. En una cuestión tan grave y de tanta trascendencia como la del juramento civil de nuestro amigo Orrego²³, estoy, en orden a sus últimas

²³ Mons. J. Manuel Orrego Pizarro. Nació en La Ligua el 5 de abril 1818. Profesor del Seminario el año 1841, año de su ordenación sacerdotal. Sacerdote de gran talento, fue rector del Seminario (1850), del Instituto Nacional (1832), Decano de la Facultad de Teología en la U. de Chile (1853-

fases y peripecias, casi completamente a oscuras. No sé más que lo que dice el *Independiente* y una pocas cosas que me ha escrito el presbítero Blait²⁴. Mientras tanto tal vez pase la oportunidad de hablar y contribuir con mi grano de arena a la defensa de la buena causa.

Desde el 29 del pasado, en que el señor Arzobispo me escribió sobre el estado de este gravísimo asunto, nada más he sabido que pueda servirme de guía. La enfermedad, que deploro en mi alma, de este ilustre amigo me ha privado del conocimiento pleno de los sucesos posteriores.

Como quiera, y por si es oportuno y de algún provecho publicar simultáneamente, si es posible, la adjunta correspondencia bajo mi firma, te la repito para que así lo hagas, consultándolo antes, si es dado, con el señor Arzobispo o con José Miguel Aristegui²⁵. Yo quiero hacer el bien, servir a la Iglesia sin miedo de ninguna clase; pero no quiero obrar en desacuerdo con mi metropolitano ni con mis amigos de Santiago. La oportunidad en los asuntos decide muchas veces de su buen éxito, si no hubiera de consultar no más que mis deseos, querría que esa carta mía llegara hasta el último habitante de mi país. Tengo esa espina de tanto tiempo clavada en el corazón y acaso es necesario sacársela de este modo para reparar un escándalo que he dado con buena fe.

Está todo dicho. Obra tú ahora con la prudencia que Dios inspira, disponiendo de tu viejo y afectísimo amigo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

1867). Secretario General de la U. de Chile (1853). En 1868 fue instituido obispo de La Serena.

El juramento que prestó al gobierno fue causa de complejas disputas; todo radicaba en el regalismo del gobierno, al cual accedió el Sr. Orrego. Falleció en Santiago, después de haber renunciado al Obispado, por una creciente sordera, el 19 de julio 1891. Pío IX reprobó el juramento en 1854, que se hizo público en 1858.

²⁴ Pbro. D. Fernando Blait. Nació en Santiago, 1831. Ordenado sacerdote en 1856. Cura del Sagrario de Concepción, de Chillán, Talca, de la Estampa en Santiago. Es instituido obispo de Concepción, falleciendo en ésa el 15 de julio de 1887 a los dos meses de haber tomado posesión de la diócesis.

²⁵ Mons. José Aristegui. Nació en Santiago el año 1802. Se ordenó de sacerdote en Santiago el año 1825. Vicario General del Arzobispo Vicuña (1843), y de D. José Alejo Eyzaguirre y del Arzobispo Valdivieso, Canónigo y luego Deán de la Catedral de Santiago (1863). Nominado Obispo titular de Himeria (1869). Diputado del Consejo de Estado, miembro de la Facultad de Teología de la U. de Chile. Personaje de relieve por su sabiduría y prudencia en el mando. Fallece 1876.

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, 2 de junio de 1869

Amigo muy querido:

He recibido tu estimable del 26 y te agradezco mucho.

Pienso como tú sobre el desenlace de la cuestión juramentos de obispos. No puede ser más funesto para la Iglesia; y respetando la conciencia del señor Orrego, creo que después de haberse elevado mucho por su primera negativa, ha descendido muy abajo por su condescendencia posterior. Digo más, que su juramento es peor que el que nosotros prestamos antes de que estuviera condenada la fórmula, por qué lo hicimos. Se ha cambiado diría Don Pedro Godoy el bitoque a la jeringa, y yo añadiré de una más cruel y hasta inhumana para la pobre víctima.

Nuestros gobernantes no le hacen siquiera el honor de adjudicarle la gloria de un rechazo formal a la fórmula reprobada. Fijate en el discurso de Blest Gana, en la discusión del Consejo de Estado, y verás que tengo razón para enfurecerme de esta manera.

¿Y cómo, por otra parte, aceptar esa nueva fórmula con sólo la salvedad de en cuanto no se oponga a la ley divina, y sin siquiera una palabra de protesta contra los numerosos errores de que están plagados los considerandos del supremo decreto que las sancionó? Esos errores están condenados por la Iglesia, y ¿cómo nada decir contra ellos cuando se invocan para exigir de un prelado un juramento inicuo?

Te lo confieso, mi Joaquín, estas cosas y el tal desenlace han producido en el clero y en los legos de buenas ideas de aquí, la más funesta y dolorosa impresión. Yo he visto correr gruesas lágrimas de dolor por esta causa en la mejilla de un seglar ferviente e ilustrado de esta tierra. Hasta mis hermanitas han lanzado un ay de dolor.

Sin saber yo el tal desenlace y guiándome sólo por un parte telegráfico del señor Orrego, había dado la orden y distribuido las materias para un acto literario en obsequio del ilustre obispo de La Serena. Se comenzaba el trabajo cuando llegan los Independientes de 27 y 28 del pasado y todos a una quedaron estupefactos y me hicieron presente su profundo desaliento.

Sin pase de Bulas y sin juramento habríamos tenido aquí una magnífica fiesta.

Yo, sin embargo, en mi casa cumpliré los deberes del amigo y del hermano.

La herida abierta a la Iglesia es grande. Oremos con fe para que Dios mande el remedio.

Soy afectísimo

JOSÉ HIPÓLITO

En otra contestaré a los otros asuntos.

Sr. Don Joaquín Larrain Gandarillas

Concepción, junio 4 de 1869.

Mi querido amigo:

Ayer ni el tiempo ni el papel me dejaron acabar mi contestación a tu muy estimable de 26 del pasado. Comencé por lo primero que en ella leí, el pensamiento del amigo Orrego, y aquí me empantané. Voy hoy a seguir con los otros asuntos.

El más grave, el más trascendental de todos es el estado de la salud de nuestro venerable Arzobispo. Tengo también como tú serios temores por su vida. Su familia es propensa a la tisis y los síntomas, flemas y sangre en las expectoraciones, con firme tos. Oremos, amigo mío, la pérdida de este ilustre Prelado sería una calamidad para la Iglesia Chilena.

Difícil cosa es que se abstenga de trabajos por consejos míos, pero si puede leer cartas, allá va esa para que se la entregues en caso de que no haya prohibición. No tiene otro objeto, ni trata de otro asunto que del que tú me recomiendas.

En orden a la Celia, ya sabes cual fue la causa de su descompostura de cabeza, ¡ojalá sane! Sería una hermana de la Providencia de bastante provecho.

Respecto a la otra, por ahora no hay novedad y no dudo que se iría con buena voluntad a Chillán, así como creo que con muy mala se volvería a Santiago. Y me parece que allá será donde mejor quedaría. No es esta cabeza para mandar sola y sin el contrapeso de uno que se le vaya a las manos por cada cual de sus desatinos. Dios nos ilumine para acertar con la medida que convenga.

Aún no avisto el vapor que trae al Sr. Orrego y ya voy temiendo que me deje con los pavos y el chanchito muertos.

Por fin, en cuanto a mi carta es ya cosa acabada, fiambre y pasada la oportunidad y concluido el asunto paréceme inútil publicarla en la forma que te la remito.

Ni tampoco mi felicitación al Redactor del Independiente sería ahora absoluta, sino con las cortapisas y salvedades del caso. Yo no acepto como el juramento laudable en un obispo el de la Constitución y mucho menos con el agregado de las leyes de la República. Y diga lo que quiera nuestro diario sobre ese triunfo, el no importa más que el cambio de (...) lo que ayer te decía. A mis ojos jurar, observar y hacer observar la Constitución y las leyes es jurar implícita o explícitamente que en el Presidente hay patronato y sus derechos con las atribuciones de conceder o negar el exequatur

a las bulas pontificias es poner la misma ley de Indias de la antigua fórmula, con todas las de más de allende y de aquende opresoras de la conciencia católica. Y no lo dudes, amigo mío, en este sentido lo han de entender los políticos, incluso los que hoy mandan; pues refutan, como lo sabes por leyes de la República las del Código de Indias y de los otros españoles en todo aquello en que no están expresamente derogadas.

Sea como fuere, lo cierto es que el golpe ha sido tremendo y sus consecuencias no se harán esperar. Lee el artículo un *buen desenlace* de la Estrella de Chile y tocarás una de ellas. Es el desaliento para los unos y las falsas ideas para los otros de los jóvenes que comienzan a batallar bajo la bandera católica lo que inevitablemente producirá ese malhadado desenlace.

Ni hablo más de esto. Manda a tu afectísimo amigo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción

14

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

París, octubre 30 de 1869.

Mi amigo querido:

Eres tú a quien escribo mi primera carta desde este viejo mundo. La mereces, porque eres el primero de mis amigos. Nada vale esta pobre y vieja amistad mía, pero ella expresa la razón de esta preferencia.

El 23 del presente pisamos tierra francesa en Pauyart, de allí por el Garona fuimos a Burdeos y de aquí el 28 a esta gran capital del imperio francés. Nuestra navegación de treinta y nueve días fue en todo el rigor de la palabra felicísima. Ni un solo contratempo, ni un solo temporal, ni un solo susto, el mar en calma casi siempre, a lo sumo tal vez con ola gruesa, ni para marearse daba lugar. Han sido, pues, oídas las oraciones de tantas buenas almas que indudablemente se han hecho por nosotros.

La salud del señor Arzobispo es buena y lo mismo la de sus compañeros. La mía no tiene más novedad que la gota, que para dolor de todos me atacó de lleno en los trópicos. Sea Dios alabado. Todavía me hago notar por mi cojera. A causa de esto, bien o nada puedo visitar.

En Burdeos vi la catedral y unos cuantos establecimientos, entre ellos el magnífico colegio de los padres de la Compañía y el no menos magnífico

de las Madres del Sagrado Corazón. Hablé en ambos casos de los que tenemos en Chile de igual clase.

Aquí en París nada he visto porque llueve y nieva. El frío es intenso y los viejos gotosos no pueden sin grandes inconvenientes humedecerse los pies. Encontramos en el hotel al ilustrísimo obispo de La Serena y otros dos obispos norteamericanos. Hoy ha llegado un arzobispo francés, de manera que en este "Buen Lafontaine" casi pudiera reunirse un concilio.

A mi carácter frío en presencia de las bellezas del arte, agregado los sentimientos de profundo dolor que desgarraron mi corazón antes de abandonar el suelo querido de mi patria, que lo desgarran todavía, y sin dificultad comprenderás, amigo mío, que los grandes y soberbios edificios, los magníficos establecimientos, los adelantos materiales, y todo ese flujo y reflujo de hombres y de negocios no me causan la más ligera emoción de placer, ni siquiera de admiración. Hay heridas en el corazón que matan todas las emociones.

Aquí los asuntos que llaman la atención, o son de actualidad o son bajo el punto de vista religioso, la apostasía del Padre Jacinto y el libro del Magister de Sura²⁶. El primero cayó como Luzbel deslumbrado por su propia inteligencia, infeliz, y el 2º quiere dar vida a una momia. El galicanismo como doctrina ha muerto, hace años y ni el gran talento de Bossuet sería hoy capaz de resucitarlo. Acaso la obra de Mgr. Maret sea el último *de profundis*, que a despecho de su autor se murmure por los galicanos sobre el yerto cadáver de su antiguo ídolo:

La cacareada revolución que se anunciaba contra Napoleón III no es más que cacareo, según comprendo. Este caballero no entiende de bufonadas y los irreconciliables bien pueden ir con su música a otra parte, si no quieren que los envíen con viento fresco a merendar con Plutón.

En lo poco que he visto de la gran nación, conozco que con justicia merece el nombre de la Francia católica.

No sé que más decirte sino es mis recuerdos afectuosos para todos los amigos, especialmente los otros Migueles Aristegui y Campino y para las monjas de la Providencia del Sagrado Corazón y Carmelitas de San José.

Para ti va un abrazo sincero.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción

²⁶ Mons. Maret, obispo in partibus de Sura. Escribió *El Concilio General y la paz religiosa*, el año 1869, y se sirvieron de ella en el Concilio Vaticano I para atacar la doctrina papal y su infalibilidad. Fue refutado por Dom Gueranger.

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Roma, diciembre 23 de 1869.

Mi buen amigo:

Desde París te escribo mi siguiente carta: será esta la tercera que va de Roma, y ¡ojalá! que la cuarta sea en camino de regreso para Chile.

Tú como todos los chilenos admiradores del Sr. Arzobispo estarán de parabienes con las muy altas y honoríficas distinciones que ha merecido el esclarecido Prelado en las comisiones: una nombrada por el Santo Padre y la otra de Fide nombrada por el concilio. Yo me asocio al gozo común y envío al clero de Santiago mis felicitaciones. La salud del Sr. Arzobispo es óptima: come bien, duerme mejor y ríe *usque ad satietatem*.

Es inútil que te hable de las desidencias que aparecen *extra aulam concilii*²⁷ por una parte (30) de los obispos franceses sobre ciertos puntos. Supongo que por otros, o por el mismo Señor Arzobispo, ya sabrás todo esto. Te agregaré sólo que ni entre estos mismos galicanos²⁸ hay perfecto acuerdo: unos quieren más, otros quieren menos, y se dice que el cardenal Mathiere, que presidió la primera de sus reuniones, asustado de lo que se proponía o del punto adonde se iba, pretextó, causa y se volvió a Francia. El hecho del viaje de su Eminencia es cierto y también las causas alegadas no son tan graves que digamos. Entre los recalcitrantes, el más exaltado dicen que es el obispo de Caliors, Grimardias; el más sabio el de Grenoble, Giñouilhac, y yo añadiré el más académico, Dupanloup. Son pocos y aun cuando se junten con los, que les hacen coro en Alemania, serán siempre un grano de arena, que no puede estorbar la corriente de los grandes ríos. Sin embargo, es deplorable en alto grado esta cisión. Ella es fruto en los unos del galicanismo, y en otros de aquel *non est amicus Caesaris*, del deseo de complacer al César o a los césares. Triste es decirlo; pero así lo cree Mr. Venilli, con quien hablaba antes de ayer de este asunto.

Ahora pocos días vino cierto obispo a hablar con nuestro Arzobispo de cierto proyecto eminentemente galicano, de una reverente súplica al Papa,

²⁷ Fuera del aula del Concilio. Sobre el Concilio y Mons. J. H. Salas ver *Historia* N° 2, p. 134, U. Católica, 1962.

²⁸ Galicanismo. Varias veces nombrado en las cartas. Es la práctica de rehusar la intervención de la autoridad pontificia, a título de las libertades galicanas o privilegios de la Iglesia francesa respecto al Papa. Negarle la infalibilidad papal. Esta doctrina aparece ya desde los tiempos de Felipe el Hermoso y se fue desarrollando a lo largo de la historia. La supremacía del Concilio sobre el Papa era otro de sus postulados.

para que enviase una parte del Reglamento que dictó su Santidad para el orden del Concilio; era aquella que versa sobre el *ordo proponendi*²⁹ que el *Santo Padre* se reserva para él solo, porque a él solo corresponde, dando, sin embargo, facilidad a los obispos para que también propongan bajo ciertas condiciones las materias que crean convenir. Era esto de amargo sabor para los galicanos y querían algunos de ellos hacer contra eso una protesta. A esto vino, pues, el tal Mgr.

Por casualidad yo entré sin saber nada al saloncito y luego a indicación del Sr. Arzobispo y de Mgr. se me hizo tomar parte en el asunto, y luego también comenzó la gresca. Pronto nos estrechamos y cruzamos lanzas en lengua latina con el buen señor, y como tu humilde servidor gusta de las cosas claras y muy acentuadas, dijo esa vez y siempre dirá *bonísimas* claridades.

El galicanismo agoniza y no lo harán vivir los pocos que hoy toman a pechos su suerte y su causa desesperada.

Siempre, hijo mío, la perversa política falseando los caracteres y haciendo servir a sus intereses todo lo que se le presenta a mano. En esta cruzada galicana hay mucho, muchísimo de política, y por eso la diplomacia europea le tiende su mano protectora y se sonríe con delicias. *Sed ultra non proficent*³⁰ los políticos.

Y a propósito de política, paréceme que ella sólo puede explicar la conspiración del silencio de la *Revista Católica* y del *Independiente* sobre mi pobre y humilde folleto. No me resiento, pero sí compadezco, y así fuese, a todos lo que en esto tengan parte. El tiempo se encargará de enseñarles lo que importan las transacciones, los miedos y las comitaciones cuando están de por medio los sacro santos derechos de la verdad católica. Por lo que a mí toca, solo o acompañado no dejaré nunca de proclamar, en la medida de mis fuerzas, esa verdad. No dudo que mi voz aislada se pierda en los aires, hará poco o ningún efecto; pero al menos bajaré al sepulcro sin los remordimientos de aquel terrible *vae quia tacui*. Ya ese silencio no tiene remedio: quizás habrá sido mejor sin ponérmelo antes de publicar ese folleto, si se creía inoportuno que viera la luz pública. Ahora ni la verdad católica, ni yo el menor y más torpe de sus defensores, agradeceríamos una sola palabra de la *Revista* ni del *Independiente*. Es tarde, y si te hablo en este lenguaje no es para que influyas por que algo se diga. No a esta hora, ni lo acepto, ni lo quiero. Pretendo sólo que tomes acta de este hecho para que veas las consecuencias después. Que no olviden los escritores católicos de mi país lo que decía Mgr. Parisís de la política³¹.

²⁹ Orden propuesto.

³⁰ De otra cosa no gozan.

³¹ Mons. Parisís, obispo de Langres (Francia), que se distinguió por la defensa de la Iglesia contra el liberalismo católico francés.

A Dios, amigo mío, da mil recuerdos a toda tu familia y recibe un cordial abrazo de tu afectísimo viejo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

16

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Roma, febrero 4 de 1870.

Amigo queridísimo:

Al terminar la lectura de tu muy estimable del 14 de diciembre último, mi corazón me dijo que ya no podía contar en este mundo con el objeto que era mi delicia y mi encanto. En medio de mis pobreza y mis trabajos era al fin un consuelo y un alivio el poderme decir a mí mismo: tengo una madre. A cuatro mil leguas de distancia de mi pobre casa, repito hoy ahogado por los sollozos, ese tesoro no existe ya para mí. Y mi madre muere sin tener a su hijo a la cabecera y yo la he dejado tendida en el que debía ser el lecho, porque me dijeron que era eso un deber; oh episcopado, amigo mío³².

He bebido la amargura a grandes tragos durante estos meses y hoy rebasa el caliz del dolor. Ya flaquean las fuerzas por tanto sufrir.

¡Cúmplase la voluntad de Dios!

No te olvides de mi querida madre en tus oraciones, ni de su pobre hijo.

Basta: esta carta va escrita como tú lo verás bajo la impresión justísima de los motivos de todas clases que tengo para sentir la muerte de mi madre.

Rogad por ella a Dios. Compadéceme.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

³² La Sra. Marcela Toro de Salas falleció el 14 de diciembre 1869, estando Monseñor en Roma durante el I Concilio Vaticano.

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Roma, febrero 21 de 1870.

Mi buen amigo:

Yo te doy las gracias más sinceras por la parte que tomas en el más profundo de mis pesares.

Tú has bebido el mismo cáliz, y si bien como en materia de grandes dolores, como en todos los demás, mucho más varonil que el mío, calcularás por lo mismo la intensidad de mi pena.

Mi madre ha muerto: no me falta resignación, pero yo la dejé en el que debía ser su lecho de muerte, no le presté los últimos servicios, no escuché sus últimas palabras; ... ay amigo mío. Esta idea es para mí desgarradora, no puedo recordarla sin derramar lágrimas, es casi un remordimiento, una queja del amor maternal que conmueve hasta las fibras de mi flaco corazón. ¿Qué hacer? Vivir santamente para merecer el cielo y ver allá a mi pobre madre; porque espero allí estará.

Mañana deberá el Santo Padre recibir la renuncia que por segunda vez hago del episcopado. Si consigo esta gracia yo volveré a mi país pronto sin este cargo, y si no la consigo y se aprueban las causas que alego para volverme, también regresaré. No es una renuncia efecto de un pesar que llevaré hasta el sepulcro: pensaba obrar así desde que salí de mi patria.

El concilio sigue teniendo tres o cuatro investigaciones semanales desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde; nada más puedo decirte por el secreto a que estamos obligados.

El señor Arzobispo sigue con inmejorable salud e inmejorable reír.
Te abraza tu pobre amigo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Roma, abril 1º de 1870.

Mi amigo querido:

He recibido y leído con placer tu muy grata del 14 de febrero, cuya contestación no quiero retardar. Al fin, estas conversaciones por escrito son un desahogo y un consuelo a la vez en la ausencia de la patria, en los dolores de la vida y en el aislamiento de eso que se llama gris liriales.

El señor Arzobispo goza perfecta salud: come, duerme y ríe con perfección; ojalá lo eleven hasta el cardenalato. El lo merece y sería un alto honor para Chile; mas yo creo que a este respecto no pueden hacer más conjeturas y por cierto aventuradas, una cosa es cierta y es que el Santo Padre lo distingue de una manera especial. Está, como dicen en nuestras tierras, sobre el candelero y al lado del evangelio.

El postulado sobre la declaración democrática de la infalibilidad pontificia como lo habrás visto en los diarios, está ya presentado, y probablemente se discutiría en el mes de mayo, es decir, cuando ésta llegue a tus manos; ojalá se discutiera y se resolviera mañana. Para mí cuanto más se tarde la solución de este asunto, tanto le han de aumentar las complicaciones. Sin embargo, parece indudable que la definición será un hecho. Así, el galicanismo quedará para siempre enterrado.

El Santo Padre está, como también decimos en la tierra, hasta las narices contra galicanos y católicos liberales. Las cartas que ha dirigido a Dom Gueranguer³³, al padre Ramiere y al cabildo de Riems son elocuentísimas a este respecto. Nadie ha dejado de percibir su inmenso alcance, porque Su Santidad felicita en esas cartas precisamente a los que están defendiendo contra los Ilmos. Maret, Dupanloup, el padre Gratry y Döllinger la infalibilidad pontificial. Es necesario haber leído el magnífico opúsculo de D. Gueranguer *de la Monarchie Pontificale* contra Dupanloup y Maret y los del padre Ramiere contra los mismo y el altanero padre Gratry para conocer toda la importancia de esas cartas del Santo Padre en las circunstancias presentes.

Paréceme haberte dicho el *ultra non proficient* y el tremendo *non praecalebunt*. Tengo cada día más plena convicción de que así será esta vez más.

³³ Dom Gueranguer, monje benedictino, iniciador del movimiento litúrgico dentro de la renovación bíblica, patrística y litúrgica. Refutó la obra escrita por Mons. Maret *El Concilio General y la paz religiosa*. Escribió *La monarquía del Pontificado* en que rebatía al P. Gratry (oratoriano).

Ya el ministro bávaro Hohenhe, que proyectó sus alborotos para frenar la acción del concilio, vino a tierra. El católico liberal siente que se bambolea en su poltrona ministerial de las Tullerías por la misma causa y es probable que también venga a tierra *Non praevalerunt*. De esta manera los católicos liberales y los galicanos franceses no tendrán ni siquiera el apoyo ostensible del César.

¿Cuántos motivos, amigo mío, para temblar por los resultados de la ciencia en desacuerdo con la humildad, cuántos grandes han caído esta vez desde las alturas de sus glorias? Gracias mil a nuestro Señor que en todo y por todo me ha hecho pequeñito.

En el concilio se trabaja con infatigable tensión. No puede haber ni más libertad, ni más calma, ni más discusión ¡Qué hombres tan grandes hay en esta augusta asamblea!

En cuanto a ese pobrecito folleto mío dejésmolo en la noche del olvido. Lo que tiene de hermoso es el principio y el fin y eso no es mi cosecha.

Cuando lo escribí tenía presente que a causa de él podía suprimirse para mí los cacareados cinco mil pesos decretados ya para auxilio de nuestro viaje. Conté la conclusión mía que nunca me figuré pudiera hacerse extensiva a los otros señores obispos por ese gran pecado solamente mío contra el César republicano. Mil y mil veces habría hecho mil pedazos mi pluma, mil y mil veces me habría sepultado antes de dejar de proclamar alto y por entero la verdad y el derecho de la Iglesia por el temor de perder cinco mil pesos. No, jamás, lo espero en Dios; mi pobreza no me llevará a la indignidad. Respeto, pues, mucho la opinión del ilustrísimo señor Aristegui; pero no la acepto como regla.

En cuanto a ti no hay duda que pudiste y debiste obrar como se te ordenaba por el Prelado. Era este tu deber y no hay de consiguiente culpa alguna que perdonar, sino mucho mérito que encomiar.

Por lo demás, manda, si es posible, los ejemplares que buenamente se pueda del folleto a don Carlos Riso y a don Benigno Cruz³⁴ para que los repartan en mi Diócesis.

Aunque fiambre la cosa, los sacerdotes y los buenos legos de mi Grey podría ser saquen algún provecho de su lectura. Respecto a recomendaciones de la Revista y del Independiente las creo extemporáneas, inoportunas y hasta ridículas y sin provecho alguno. Quiero llevar sólo toda la

³⁴ Pbro. D. Benigno Cruz Quintanilla. Nació en Santiago 1833. Ordenado sacerdote el año 1856. Doctor en Leyes y Teología de la U. de Chile. Se trasladó a Concepción con el Obispo Salas. Allí fue profesor del Seminario, Secretario de Cámara, Canónigo, Deán por cuarenta y siete años. Vicario Capitular a la muerte de Mons. Salas. Periodista, escritor y polemista. Escribió una obra sobre Mons. Salas y varias sobre política. Fue honrado con el nombramiento de Protonotario Apostólico por la Santa Sede. Fallece en Concepción el año 1920.

responsabilidad y las consecuencias que trae consigo todo acto público de mi vida. Dejad que digan que por medio a la no participación de los cinco mil pesos y por recomendarme que sé yo ante quien, impedí la circulación de ese pobre escrito. Esto y mucho más que venga, lo acepto con valor y con gusto. Así lo ha permitido el Señor para su gloria y mi bien espiritual. No lo dudes, será otra mano y otra pluma lo que más tarde hará fructificar la buena semilla.

Por mi parte, sin abdicar uno solo de mis principios, doy gracias a Dios por todo, y quedo con una experiencia más en la vida.

Muchos recuerdos a tu familia y mis penas unidas a las tuyas por la muerte de tu respetable tío.

Te abraza.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

19

Roma, abril 23 de 1870.

Mi querido Joaquín:

"Manus domini tetigit me Sit autem nomen ejus benedictum in secula seculorum. Amén" ³⁵.

A parte de mis pesares profundos por la muerte de mi madre, del sinnúmero de cosas hasta la humillación que han venido sobre mí. La compañera que Dios me ha mandado, no me ha dejado de asistir casi todo el tiempo que llevo de residencia en Roma. La gota me persigue desde el Jueves Santo, hasta hoy me ha tenido en cama. No he podido, pues, asistir a las funciones de Semana Santa, ni tampoco asistiré mañana a la tercera sesión pública de Concilio en la que se hará la primera publicación de los decretos.

Yo he comenzado hoy apresurar diligencias para conseguir licencia del Concilio de regresarme a mi país. Si lo consigo, Dios mediante, emprenderé mi viaje en dos meses más.

Así te ruego digas a la oficina del Independiente que no continúe remitiéndome el Diario; ni por tu parte te molestes en escribirme desde que recibas éstas.

³⁵ La mano del Señor me tocó . . . Sea bendito su nombre por los siglos de los siglos. Amén.

Este Sr. Arzobispo sigue muy bien en su salud.

Yo deploro que se haya hecho tan público el rumor de su cardenalato, que en verdad no tiene fundamento alguno. Y si el capelo no viene, el chasco y la vergüenza no dejan de ser algo duros. Convendría, pues, que con tino se procurase deshacer esa idea que se ha corrido. Si hay cardenalato, habrá más placer tomando la noticia de improviso, y si no lo hay, el ardor de cara y el chasco no causarán impresión. Por lo demás no todo habrá de ser navegar con viento en popa. Los honores también vienen con sus amarguras.

¡Qué dura cosa es, amigo mío, padecer en tierra extraña, donde ni el *miserimini mei* (ten compasión de mí) del pacientísimo Job es dado oír de ninguno ni de nadie!

Por fin, si el Señor concede vida, yo volveré a mi pobre Diócesis, ya que no he conseguido ser exonerado del cargo, a prestarle los servicios de una vida ya gastada y que se escapa de día en día. Casi estoy resuelto a . . . no quiero decirlo. El tiempo y los hechos lo dirán.

Adiós, mi amigo, salude con todo cariño a la señora Juana, y demás de casa y mande a su invariable y afectísimo amigo ^{35a}.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

20

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Roma, mayo 4 de 1870.

Mi amigo querido:

Cuando llegó a mis manos tu estimable de 13 de marzo último, yo estaba tendido en cama e inmóvil con un ataque recio de gota, que me tiene hace veinte días hoy sin moverme de casa. El señor Arzobispo estaba también en cama por una indisposición pasajera, que ya pasó. Le vinieron también cartas y yo olvidé prevenir que no se la entregasen hasta que hablase con él. En esas cartas se le daba la noticia de la muerte de su hermano y yo no pude cumplir con tu encargo por la razón indicada.

Pero, como tú sabes, el señor Arzobispo tiene lo que no pocos llaman grandeza de alma en los trabajos de la vida. La indiferencia por ellos o

^{35a} Juana Larraín Gandarillas.

mejor dicho esa resignación cristiana que en cierto modo mata la sensibilidad. Por sistema "No siente las cosas, sino cuando se convence que debe sentirlas". En consecuencia, está siempre preparado para recibir noticias adversas propias o ajenas. Creo, pues, que no le hizo falta alguna la preparación de ánimo que tú me recomendabas. Me dijo después que sentía solo la clase de muerte, o sea el modo súbito de la muerte de don José Ramón. Por lo demás, y al pie de la letra, he cumplido tu comisión de pésame y demás indicaciones relativas al asunto. Por lo que a mí toca, me propongo officiar la primera misa, excepto día festivo, que pueda decir pasada mi enfermedad por el alma de don José Ramón.

Mi salud con esta gota que el Señor me ha enviado por compañera ha sido casi constantemente mala en estos países. Estoy resuelto a volverme al mío si consigo la licencia que he pedido. Es dura cosa estar enfermo en tierra extraña y entre extraños.

Muy bien me ha parecido la idea de que la hermana Celia fuese a tomar su hábito religioso en Concepción, ojalá yo hubiera estado allí para solemnizar más la función.

Por esas pobres hijas de la Providencia he cumplido un deber y nada más, en lo hecho para ellas. Si yo tuviera más medios, la condición de las mismas y de las congregaciones sería mejor.

Si buenamente se puede llevar a Santiago a Sor Benjamina, yo lo celebraría. Ni tiene cabeza para superiora, ni yo la comprendo, como tú no la comprendes en sus cosas.

Ya nos ahogan los folletos contra la infalibilidad. Sabemos anda suelto; sed non praevalerunt (sic).

Para mí las ocupaciones del concilio se reducen a leer folletos y schemas (sic) y asistir, cuando la gota me deja hacerlo, a las congregaciones generales, y decir sí o no en las votaciones. Agrega algunas asistencias más a las comisiones especiales, y tendrás también definido el empleo del tiempo respecto al señor arzobispo.

Te ruego me conserves la parte del manuscrito que no se publicó de aquel pobre folleto que murió al nacer. Y si Dios me concede la gracia de volver a mi país, me haces el favor de remitírmela a Concepción.

Te abraza en el señor tu afectísimo amigo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

Ten bondad de mandar pronto esa cartita a la Carmen Valdivieso.

Roma, junio 17 de 1870.

Mi Joaquín querido:

No tengo carta tuya que contestar; pero no por eso dejaré de escribirte como siempre. Es probable que ésta sea la última o penúltima que te escriba de este viejo mundo al que ya tengo la licencia de abandonar. Pero no saldré de aquí con el favor del Señor hasta que termine la gran batalla en que nos encontramos. No lo dudes, triunfaremos y espléndidamente. Es necesario que muera para siempre el galicanismo, y con él la funestísima escuela católica-liberal que es hoy una grande y verdadera calamidad para la Iglesia. Por desgracia, allá los jóvenes católicos que se llaman amigos del país y que escriben en el *Independiente* y en la *Estrella de Chile* no lo comprenden así, y esta es una cosa que me desgarrá el corazón.

Creed mi Joaquín, lo que aquí se llama partido católico liberal es en las circunstancias que alcanzamos uno de los peores enemigos de la Iglesia bajo el velo de celo y amor por la Iglesia. A ese partido se deben especialmente los gravísimos embarazos con que ha tropezado el concilio en su marcha después de abiertas sus sesiones. Uno de sus hombres, el Conde Daru, ministro de Relaciones Exteriores del gabinete francés, fue el autor del célebre *memorándum* que puso en conflagración a la mayor parte de las cancillerías europeas, hasta protestantes, para reclamar contra eventuales resoluciones del concilio Vaticano. La respuesta del cardenal Antonelli a ese *memorándum*, tú debes haberla leído, y ella te dirá más de lo que yo pudiera decirte sobre las pretensiones de esos titulados amigos de la Santa Sede que se llaman *católicos liberales*.

A hombres de este partido se debe la actual liga galo-germánica que viene agitando meses ha al mundo católico y sembrando desconfianzas contra las resoluciones que acuerde el concilio en orden a las prerrogativas divinamente conocidas al Vicario de nuestro Señor Jesucristo y a las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Allí está, querido amigo, el manifiesto de los que se llaman católicos reunidos en Coblenza, y allá está el otro del *Correspondans* más o menos en el propio sentido. Los hombres de esta escuela quieren imponer su marcha a la Iglesia docente, dar reglas sobre materias definibles o no definibles a un concilio ecuménico, y en suma, hacer aceptar su sistema político-religioso; o religioso-político como la doctrina de la Iglesia que debe recibir el *placet* de los venerables P.P. reunidos en el Vaticano.

Cuando simples fieles asumen este rol, en la Iglesia de Dios, y cuando para realizarlo caen de hinojos ante el César y le piden su apoyo para ejercer presión sobre el Augusto Jefe de la Iglesia católica y hacen valer derechos que nadie niega, en la venerada Asamblea del Vaticano. Yo,

amigo mío, afirmo con la más profunda y sincera convicción de mi alma, que el partido que tal hace, no es ni *católico ni liberal*.

No es verdaderamente *católico*; porque el verdadero católico sabe que las definiciones dogmáticas de un concilio ecuménico son divinamente inspiradas, o sea, tienen la asistencia divina y jamás pueden ser otra cosa de fe, y en cuanto a los decretos disciplinarios llevan el sello de la más alta autoridad, prudencia y sabiduría que puede haber sobre la tierra bajo el punto de vista religioso y moral. Así un buen católico recibe estas decisiones con respeto y amor y no las impone.

No es *liberal* porque el cesarismo no ha sido ni jamás será liberal. Y buscar el apoyo del César y alagar al César, y que lanzar incienso ante el César para que ejerza la acción y el influjo de su poder sobre el jefe de la religión católica y sobre las deliberaciones del concilio, esto no es ni puede ser liberal. La más odiosa y la más brutal de las tiranías es la que tiene por objeto oprimir las conciencias católicas.

Y en nombre de ese partido *católico-liberal* se escribe día a día horribles cosas contra la Iglesia. La Gaceta de Astburgo (sic) en Alemania y el Francés y la Gaceta Francesa podrán servir entre otros para un v. g.

Y los aliados de ese partido *católico-liberal*, los galicanos escritores como por ejemplo Gratry y el Prevoste Döllinger, ¿qué no han escrito desde que comenzó la cruzada galo-germánica contra la infalibilidad doctrinal del Romano Pontífice? ¿Qué católico digno de este nombre puede leer sin estremecer de horror y de indignación las *cartas* del Padre Gratry y el Janus y las otras publicaciones del canónigo Döllinger?³⁶ He aquí frutos del catolicismo liberal y del galicanismo.

Y después de esto, dejadme amigo mío en las confianzas de la amistad deplorar contigo el extravío que a este respecto han sufrido los excelentes jóvenes que redactan el "Independiente".

No he podido leer sin profunda emoción de pena el elogio *absoluto* y sin *restricción alguna* que ha publicado ese diario en su número de 21 de abril último del finado Conde Montalambert. Nadie niega que Montalambert sirvió leal, grande y honradamente a la causa católica en una buena parte de su vida; pero nadie duda tampoco que en el último tercio de su vida fue un dogmático del *partido católico liberal*, que llevó sus excesos hasta proclamar principios inaceptables por los verdaderos católicos. Y cuando de esta otra prueba no hubiera que su última tristísima carta, ella bastaría para convencer a cualquier espíritu despreocupado. Esa carta ha sido leída con hondo pesar por los hombres ilustrados y sinceramente cre-

³⁶ Pbro. José Ignacio Döllinger (1799-1890), sacerdote alemán que se destacó en el I Concilio Vaticano por sus ataques a la infalibilidad pontificia. Se separó luego de la Iglesia y se incorporó a la secta de los "Viejos católicos", que había formado un grupo de teólogos alemanes y al cual él contribuyó grandemente.

yentes de Europa; y no es así como el Conde escribió, como un buen católico habla y escribe del padre de su fe del Doctor y Maestro de todos los cristianos, del Padre Santo. Idoló del Vaticano, no jamás tales palabras habían caído de los labios de un católico sincero, y ellas salieron de los labios del Señor Conde, y pocos días después él exhalaba el último suspiro y pronunciaba una palabra de esperanza; perdón que mitiga algo el quebranto del alma por las consecuencias de ese grave escándalo dado por su malhadada carta.

Y si es verdad que el antiguo orador católico se apoyó en la opinión de un Arzobispo para lanzar a los cuatro vientos esa palabra cuasi-blasfema, también es cierto que ese Arzobispo fue víctima del puñal alevé de un asesino. ¡Juicios incomprensibles de Dios!

Y después de todo, mi querido Rodríguez publica esa carta en nuestro *Independiente* y suprime hasta el correctivo que contra ella le enviaba su corresponsal de París. ¡Oh mi Joaquín, esto me ha causado muchísima pena! Creo que don Zorobabel se ha equivocado de buena fe y por eso te escribo ésta para que se la leas, si conceptúas que pueda serle útil.

Por lo demás, y para que calme un poco el entusiasmo por el finado Conde, di a Rodríguez que lea lo que este célebre orador dijo en una de las Asambleas católicas de Malinas contra las Repúblicas de Sur América y contra sus clérigos. De los bandidos no se puede hablar peor. ¡Y al que así nos calumnia y nos ultraja queremos erigirle altares! Esto hace arder las mejillas.

A Dios, amigo mío, Te abraza y abrazo también a don Zorobabel.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

Qué pretende el catolicismo liberal; entre otras cosas: 1º Amoldar la Iglesia de Dios a lo que llama espíritu moderno; 2º libertad de cultos en absoluto; 3º libertad de la prensa también absoluta.

El Idoló del Vaticano no tiene escuadras ni grandes ejércitos, pero Daru, que intentó corregirlo, cayó de su puesto, y también cayó Hohenger, el ministro bávaro que antes de Daru habló también contra el Idoló y el mismísimo austríaco que seguía esas corrientes cayó también con tutti quanti de la misma clase. Los enemigos del Papa son bien desgraciados y por lo común mueren mal y sin preparación. Eso dice la historia antigua y la historia contemporánea.

El amigo don Zorobabel es amante sincero de la libertad; pero ejercer censura previa sobre escritos ajenos, suprimiendo lo que no agrada, no es tan liberal que digamos. O no publicar nada, o publicarlo todo e imprimirlo, si es lo malo o erróneo. Para esto sólo hay derecho.

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Roma, julio 4 de 1870.

Querido Amigo:

Quiero ser el primero en comunicarte la funesta noticia que hoy se ha declarado cerrada la discusión sobre la infalibilidad pontificia. Hemos renunciado al uso de la palabra 75 oradores que la tenían pedida, entre ellos tu servidor, y esto por convenio entre falibilistas e infalibilistas. Vamos, pues, a los votos y yo espero que el día de la Santísima Virgen del Carmen dará su última boqueada el galicanismo. Nunca hubo muerte más a tiempo por mi parte, mi baja condición absolvería a este funesto engendro de la rebelión y del servilismo. ¡Que muera! y que nadie le diga *requiescat in pace* y que todos como yo le echen una (...) en la cabeza para que no resucite jamás!

¿Qué te parece mi ultramontanismo? Mgr. de Orleans lo llamaría tal vez *Romanismo insensato*; pero lo cierto es que el golpe decisivo y mortal que recibirá ese hijo de la Asamblea tumultuosa de Basilea y de Constanza y de los siervos de Luis XIV en 1682 será fecunda en resultados para la Iglesia y sobre todo para la Santa Unidad del catolicismo.

Ahora voy a decirte algo sobre tu muy amable del 12 de mayo último, supiera yo aprovecharme de todos los trabajos de esta pobre vida! ¡Ojalá con ellos se curara este corazón carnal y terreno, es la sensibilidad mi verdugo! Me parece que esta enfermedad que sufro en esa entraña ha resultado del largo ejercicio de represión que he debido hacer de esa especialidad de mi carácter moral. Al fin todo se explica por mi poca o ninguna virtud.

Y esta es la verdad, hijo mío, y no lamentaciones como la que conurban a mi Benjamino. Tengo la muy segura esperanza que vas por buen camino, que Dios te cuida, que la Virgen te protege, y que al final del *cursum consumavi*³⁷ irás a recibir en el cielo la corona de justicia. Continúa sirviendo a Dios con humildad, ora y espera en Santa paz el cumplimiento de las divinas promesas, y esto que digo lo verás un día realizado en toda su magnificencia.

Mi resolución de morir con esta carga episcopal y dejar mis huesos en Concepción es ya definitivamente tomada. Ante la voluntad del Santo Padre inclino mi cabeza. Ya no hago más renunciaciones que no se me admiten. Estoy viejo y achacoso: casi inútil para servir trabajos, pero haría lo que pueda y aún pediré alguna que me ayude a llevar mi cruz.

³⁷ He terminado la carrera, frase de S. Pablo.

Mi licencia para volver a mi Diócesis está concedida, pero obedeciendo a mis deseos y a la voluntad expresa del Santo Padre me he quedado aquí hasta que termine el *affaire*, como aquí dicen de la infalibilidad. Sea dicho para gloria sólo de Dios, ha agradado a esta gente grande mi voz y mi modo franco decidido y enérgico de expresar mis ideas en el Concilio, y he aquí la razón por que he recibido las indicaciones de tan alto origen para el objeto que acabo de indicar. Si tengo algún pesar es por no haber hecho más: al menos hice lo que pude para blandir mi lanza araucana, defender la verdad y dejar bien puesta la bandera de mi patria y de la América del Sur; ¡Sea Jesús glorificado!

Tengo gran consuelo con la profesión de los penquistas. Ojalá todas ellas comprendieran a las miras de su Santo Director y Padre Superior.

No he tratado al señor Blakegutt, o sea al ilustrísimo obispo de Montreal y me parece que será muy difícil consiga despacho en la aprobación de las constituciones. El concilio ocupa todo el tiempo de los cardenales y las congregaciones poco o nada despachan.

Yo hice una pregunta a nuestro Arzobispo sobre este asunto y me contestó que nada había hecho en tanto ni aquí tampoco haría por falta de tiempo en cuanto a la reforma de las constituciones de las hermanas.

En consecuencia nada puedo hacer para detener un negocio que aún no conoce la congregación respectiva. Si el Sr. Obispo de Montreal consigue lo que desea, es muy fácil aprovecharlo para las casas de Chile, sin perjuicio de que nuestro Arzobispo presente después su proyecto de constituciones modificado.

Deploro que Figueroa haya insistido en dar razones para sostener a Sor Benjamina en Concepción. Probablemente no habrá recibido las instrucciones explícitas que le mando a este respecto. Sor Benjamina no es para superiora en ninguna parte.

Ten por dicho una vez por todas y para siempre, siempre que para la gloria de Dios, el servicio de la Iglesia, o de mi amistad contigo creas útil mi persona, mis pobres escritos y cuanto valgo, dispón de todo como gustes y sin consultar mi voluntad.

El país puede ir a un abismo con la política Amunátegui, Salve Dios a la Patria. Lo que importa es que la gente buena se discipline para la hora del combate o del peligro. No hay que dormirse "vigilantibus et non dormientibus omnia jura subveniunt"³⁸.

Si el Señor me concede vida, en el siguiente vapor que lleva estará su autor a darte el afectivo abrazo de amistad. Entretanto, mil recuerdos a la familia y amigos y un abrazo anticipado para ti.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

³⁸ A los que vigilan y no duermen le llegan todos los derechos.

Concepción, 3 de enero de 1872.

Mi querido Joaquín:

Tengo que decirte algunas cosillas a vuelo de pájaro en contestación a esa cartita de 28 del pasado.

1º En cambio del reconocimiento de unos pocos derechos de la Iglesia, el decreto del 21 del mes anterior da la otra bofetada en el rostro de la Iglesia. Yo no acepto, pienso con muchas reservas esos tan pensados decretos. Despojo de la Iglesia una sola puerta, cementerios omnibus y legos.

Todo esto no es más que una posdata de la gloriosa ley interpretativa del artículo 5º de la Constitución.

2º Y luego, lo que me da casi rabia, el Independiente quema incienso y palmorea a dos manos festejando esos liberalísimos decretos.

3º Y en seguida el profundo silencio del órgano del clero de sanas ideas de la capital.

4º Y tras de esto, el miedo y el terror pernicioso para decir algo por que no se acabe de pasar a los rojos y monttvaristas Blest Gana con dos o tres de los suyos. Por esto me dice Crescente Errázuriz que se retiró un artículo de la Señora Revista, con el ítem más de que ese decreto del 21 fue consultado con su tío, el Señor Arzobispo, Crescente se equivoca en esto último.

¡Pobre Iglesia! y ¡vael!³⁹ de los que callan por estos motivos o aplauden por sus políticos.

En cuanto a la Cámara, la víctima especial soy yo o más bien la Iglesia en mi pobre persona. El Gobierno salió dividido. Un voto de confianza flagelando a un obispo. Oh, eso halago; pero hay gustos que llevan a la muerte. Debían también sufrir, pagando las concesiones que hizo en su magnífico discurso y los 27 clericales, si su pensamiento fue el que en su nombre expresa el señor Urizar tuvieran una derrota política y nada más. Para ellos yo me hallaba en el cumplimiento del deber que Menbenlli, y esto no es cosa que me honra mucho. Era este el pensamiento del Gobierno, como se ve, hombre conciliador. En fin, se renunció a la palabra y la iniquidad triunfó.

No creas en esa buena voluntad de Don Aníbal, yo lo conozco más que vosotros.

Tu amigo:

JOSÉ HIPÓLITO

³⁹ Ay.

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, marzo 13 de 1872

Querido amigo:

Son las 11 de la noche y sólo por amor a la Iglesia puedo trabajar a esta hora con un dolor gotoso que me está mortificando.

Para mí no admite duda que el *Independiente* no está en el verdadero terreno en la cuestión cementerios. Está haciendo con sus elogios el Gobierno en este mismo punto un grave mal a la causa católica; pero tú no podrás remediarlo; porque sé por muy respetable origen que los *católicos ilustrados* de esa capital opinan que los intereses de la Iglesia no sufren con el Decreto de 21 de diciembre, con tal que se respeten las libertades que en él se conceden, que no debemos los obispos contar con su apoyo en nuestras reclamaciones; que es imprudente comprometer la causa de la Iglesia con alardes de valor, etc. Esto y otras cosas por este tenor me dicen de Santiago y yo, lanzando un suspiro de lo interior del pecho, digo ¡pobre Iglesia! cuando así comprenden sus leyes y su espíritu los que se llaman sus hijos *ilustrados*. Tengo para mí que esta ceguera, hija del espíritu, es la más perjudicial de todas las cosas que estamos sufriendo los obispos por los atropellos de las autoridades en esta cuestión.

De uno en uno me van quitando acá los cementerios de las cabeceras de departamentos. Basta para arrebatarnos por la fuerza que la municipalidad haya cedido todo o parte del terreno y haya dado algo para su erección, que se consume el despojo por violencia. No se atiende a que el párroco cuida y administra desde su fundación el cementerio de la parroquia con independencia de la autoridad civil, que este lugar es solemnemente bendito, y, por lo mismo, es propiedad de la Iglesia, que está fuera del dominio y comercio humano, que el párroco la ha proveído en paz desde un principio y que también para su erección y fomento o conservación ha contribuido con los fondos de Iglesia. Sobre todo se pasa y no están escritas las vejaciones que por esta causa sufren los párrocos. El plan es arrebatar todos los cementerios que se pueda, y como parece infalible que Santa María presentara su proyecto para declarar legos todos los cementerios que se llaman fiscales, con su sanción el ideal de Altamirano queda consumado a poca costa y con inmenso ultraje y perjuicio de la religión y de la Iglesia.

Te relato todo para si te parece prudente hablar con tu sobrino Don Manuel y con Don Zorobabel, lo hagas llamándoles la atención sobre estos pormenores, pero sin tomar mi nombre en cuenta.

Es harto triste, mi Joaquín, que cuando el Ministro nos oprime y nos veja en esta cuestión cementerio, el *Independiente* aplauda la solución de ella y cite este hecho como uno de los grandes actos, porque merece aplausos Don Federico.

Mi cabeza se descompone. No sigo adelante. Dios te inspirará medios de remediar este grave mal.

Tuyo:

El Obispo de la Concepción.

Si nada has hecho aún por José Gregorio, te ruego que nada hagas. No es bueno ni decoroso que suene para nada mi nombre en las vidas de los hombres del poder.

25

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, abril 9 de 1872.

Mi muy querido amigo:

Acabo de recibir tu estimable del 3 y no quiero perder un instante de tiempo en contestarla.

Me basta la aprobación de los buenos católicos en esa pobre defensa que hice de los derechos de la Iglesia en materia de cementerios. Por lo demás esperaba las iras de los enemigos de ella, y aunque arda el *cuero* es satisfactorio haberlas merecido por tal causa.

El de las advertencias del Ferrocarril merece respuestas que acaben de poner en transparencia su misma mala fe. Sería bueno que, a más de la *Revista*, se publicaran las contestaciones en el mismo *Ferrocarril*, ya que éste ha ofrecido antes gratis sus columnas al *pro y al contra* en las discusiones, aun cuando sean contrarias a sus opiniones particulares. Por mi parte, es difícil que pueda tomar otra vez la pluma. Si alguna vez nos vemos sabrás todas las contrariedades que he tenido y sigo teniendo en esta cuestión cementerios.

Por acá sigue el despojo inicuo de estos bajos frívolos pretextos. En pocos días se han arrebatado los de Tomé y Penco, y de una manera que exaspera, porque sólo entre los bárbaros araucanos podrá ser aceptable. Yo he reclamado proclamando el derecho de la Iglesia sin restricción y conti-

nuaré reclamando en el mismo tono moderado en la forma, pero enérgico en el fondo.

Creo moralmente imposible que haya un redactor más hábil, más enérgico y sano en sus ideas para el *Independiente* que el que actualmente lo sirve. Sería altamente deplorable que se retirase y por mi parte estoy dispuesto a contribuir con cien pesos anuales para que se le aumente la renta que actualmente goza, que se coticen diez y nueve personas más, y aumentemos a dos mil pesos más el honorario de este abnegado joven: tiene mucha familia, no hace otra cosa y es justo que los católicos lo premien y lo sostengan.

Por esto conocerás cuál es mi opinión en orden a lo que me preguntas sobre Don Zorobabel Rodríguez, que es el redactor a quien aludo. Es cierto que yo no apruebo, como tampoco aprueban otros los elogios sin reserva a la actual administración; pero esto es una cuestión de detalle que no debe dársele más alcance que el que naturalmente tiene. En los principios parece que no hay divergencia, pues el mismo Sr. Rodríguez, con su gran talento, supo colocarse después en esa cuestión cementerios en el terreno práctico en que nosotros hemos colocado la discusión.

Y sea lo que fuere, los últimos artículos del *Independiente*, que me honran como no merezco, han satisfecho por acá en ese asunto a los más descontentadisos. Mis confidencias a éste respecto, a que se referían mis anteriores, eran solo para que, para si te era posible hicieras algo con prudencia sólo en el sentido de evitar el resfriamiento en los amigos. Siento que los haya sabido Manuelito.

Por estos mundos los amigos católicos que trabajaron con febril entusiasmo por la exaltación de Don Federico están muy desalentados. Es muy difícil, por no decir imposible, ponerlos al servicio de este Señor. Por una parte, los que se les ha hecho y se les hace sufrir en materia de cementerios en sus afecciones y principios católicos, y por la otra, las circunstancias de no ocupar a ninguno de ellos en los empleos, que están distribuyendo por acá, agregada a la de darlos en parte a otros que combatieron en las líneas contrarias han aumentado, según creo, el malestar y el descontento de los ánimos. Sin embargo, todos se preparan para la lucha, aunque no se pueda aún fijar por ahora las condiciones bajo las bases que deba aceptarse. Lo que es seguro que todos se agrupan a la sombra de Don Abdón, a quien estiman como Jefe del partido católico.

En este momento me dicen que Don Simón Gundelach ha muerto de repente. Este sujeto es miembro de la Corte de Apelaciones de esta ciudad. La muerte acaba de suceder instantáneamente.

Cuando hablé del mal efecto de los artículos a que aludes, fue simplemente en lo relativo a esos elogios sin reserva de medidas contrarias a la Iglesia y que podrán comprometer los intereses de la causa de una manera

gravísima si hubiera, como no pocos temen, un cambio de política. Mas esto no crece para pensar en cambios de hombres irresponsables como Don Z.

Falta tiempo y papel para más.

Tu afectísimo amigo

JOSÉ HIPÓLITO

Obispo de la Concepción.

Todas tus recomendaciones serán muy bien atendidas. Mi gota disminuye pero no se quita.

26

Concepción, agosto 13 de 1872.

Mi querido Joaquín:

Envidio tu suerte al lado de tus pobres virulentos, que nuestro Señor prolongue tus días más allá de las previsiones humanas.

Lee esa carta y si ves que ha de ser "in aedificationem et non in destructionem"⁴⁰ le darás curso.

La escribo, porque me parece útil una palabra de aliento a los jóvenes sacerdotes que con tanta abnegación se consagran a la defensa de la Iglesia en los días de desfallecimientos morales que alcanzamos. Para los que defienden la verdad católica no hay más que injurias de la mala prensa, que tiene tantos órganos, y lo que es más penoso, no hay muchas voces de parte de los católicos cobardes, otra cosa que encogimiento de hombros y (...).

Conviene, por lo mismo, sostener aunque sea con débil palabra de aliento a los que combaten por Dios y su Iglesia bajo el imperio de estas condiciones.

Es esto lo que hace frecuentemente el gran Pío IX con los escritores católicos.

Además, no he dicho una palabra por la prensa sobre la cuestión de fuero y matrimonio civil, y aprovechando esta oportunidad, sin trabajo de mi parte, hago mío lo muchísimo bueno que han escrito en estas materias los reverendos de la Revista.

⁴⁰ Para edificación (provecho) y no para desedificación (detrimento).

Conozco la vieja y siempre joven pluma que ha escrito sobre fuero. Aquí no hay peligro alguno de vanidad.

Paréceme que el mismo que con tanto brillo y erudición combatió al de las advertencias del Ferrocarril, es el que ha hecho pedazos a Reyes con la cuestión matrimonio civil. Esa pluma joven es ya distinguida en primera línea. Será ese joven un sol en la Iglesia chilena. Predícale tú, oportunamente, es importante la humildad para que le sirva de contrapeso en el encumbrado vuelo de su talento.

Están, pues, apuntadas las principales razones que me han movido a escribir esa carta. Pésalas en el fiel de la conciencia lo que creas mejor, eso haces y yo lo apruebo.

Temo, y no sin razón, que no agrade esta manifestación al venerable Arzobispo. Tú conoces y algo has aprendido también el sistema. Ninguna manifestación externa de cariño, simpatía o estimación por las criaturas. Frialdad y secatura quieren por fe y no más. Acuérdate del recibimiento que te hicieron en Viena y comprenderás todo lo que te quiero decir.

Yo admiro el sistema, pero confieso mi flaqueza, no lo puedo seguir por entero.

Como quiera, yo no quiero causar desagrado, y mucho menos a tu santo Pastor. Obra, pues, en este concepto y recibe un abrazo de tu afectísimo amigo.

JOSÉ HIPÓLITO

27

Concepción, agosto 13 de 1872.

S.S.R.R. De "La Revista Católica"

Al entrar este día *pleno jure* en los dominios de la vejez, permitidme cumplir con vosotros, que os halláis en la primavera de la edad, un deber sagrado de justicia y gratitud.

En la tarde de mi vida envió este saludo y mis afectuosos parabienes a los ilustrados, valientes y abnegados jóvenes que tan hermosas y bellas páginas están escribiendo en *La Revista Católica*.

¡Oh! ¡Con qué grato y purísimo placer he leído los brillantes y elocuentísimos artículos que habéis publicado en vuestro excelente periódico sobre cementerios, matrimonio civil y fuero eclesiástico! La ciencia, el razonamiento vigoroso y la inflexible lógica han campeado allí con tanto esplendor, que yo no sabría a cuál decretar los honores del triunfo, si fuera llamado a pronunciarme en esa triple competencia de gloria.

Moción Santa María, moción Reyes y moción Puelma han sido analizadas y cual se debía, combatidas y pulverizadas. La esplendente luz de la verdad a caído a torrentes sobre las materias objetos de esas mociones. Está juzgado y bien juzgado el pensamiento de sus autores ante el tribunal que lleva escritas en su pendón las sacramentales y misteriosas palabras: *doctrina et veritas*. Sólo los ciegos no verán la luz: sólo los obstinados en el error no aceptarán el fallo.

Yo me adhiero, S.S.R.R., con toda la fuerza de mis convicciones a vuestros principios e ideas en las materias indicadas. Una y mil veces os felicito por vuestra aptitud, y os doy las gracias por el juicio favorable que habéis emitido sobre los escritos que, por mi parte, se han publicado en uno de esos asuntos.

Nada podría yo añadir al vigor de vuestros razonamientos sobre fuero y matrimonio civil. Pero con mi débil palabra de aliento, me permito enviaros mi plenísima adhesión y mis sinceras felicitaciones. En ambas materias habéis sobrepasado mis esperanzas y habéis ahorrado un gran trabajo a los pastores de la Iglesia chilena.

Con tan profunda humildad como erudición y elocuencia seguid, amigos míos, vuestra honorable tarea. Los días y los tiempos que alcanzamos son *malos* y *peligrosos*; pero en definitiva, el triunfo será de la verdad, del derecho y de la justicia. En la palestra del periodismo católico de nuestra patria *La Revista Católica* es el centinela avanzado. Vuestra consigna es sostener con denuedo esa bandera, ese sagrado Lábaro que dio la victoria en los campos de Roma al primer César cristiano. Vencer o morir, caer antes que abandonar el puesto, ha sido siempre el lema de los defensores de la verdad católica.

Y la lucha hoy en día entre la verdad y el error, aquí como en todas partes es tremenda, tal vez decisiva de los destinos religiosos y sociales de la humanidad. Jefes y soldados en este gran combate por la causa de Dios y de su Iglesia deben ocupar el lugar que le asigna el deber. Los que ya nos acercamos al ocaso en la peregrinación de la vida, llevamos este inefable consuelo en el invierno de la vejez; quedan, decimos, tras de nosotros inteligencias viriles, corazones puros y generosos que son una esperanza para esa gran causa católica. Esto dulcifica las amarguras del destierro.

En este sentido, siempre que doy una mirada al venerable asilo donde entre delicias de la piedad y los encantos de la ciencia se deslizaron los risueños días de vuestra infancia, me gozo en el Señor. También mis ya viejos brazos llevaron, treinta y cinco años hace, un granito de arena a esa obra que manos más hábiles y expertas han elevado después a tan colosal altura que llega a ser una gloria para Chile y un grandioso monumento en Sudamérica. Un día se hará espléndida justicia a esos grandes obreros del bien. De ellos sois ahora vosotros el fruto y la corona, y lo espero, conservaréis siempre, como rica herencia, el espíritu de piedad y de ciencia que

os han legado el primer piloto de la nave y los demás Directores y Maestros que son una gloria para Chile y un honor para la Iglesia.

Aceptad S.S.R.R., con la expresión de estos sentimientos, mi estimación distinguida.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

28

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, febrero 8 de 1873.

Amigo muy estimado:

He leído tu apreciable cartita del 1º del pasado.

Mil gracias por tu recomendación al concejal Don Miguel sobre compra de la casita. Grande necesidad tengo de ella por las razones que te dije, aquí de palabra, y que hacen más penosa mi situación.

Es muy duro para un obispo (...) no tener ni capellán sacerdote ni familiares.

A sor María Celia di la triste noticia de la muerte de su padre. Como es justo y natural ha llorado mucho; pero su pena es la de un cristiano con resignación.

Yo no dejo aún mis muletas; pero aunque con sudores he podido hacer tres veces misa. Parece que ya se quiere despedir *ad tempus* la gota.

La política de aquí es lo mismo que la de allá. Don Federico con sus intendentes dominan en todas partes y los diputados serán los que quieran estos amos.

He visto en las citas publicadas no pocos rojos como Guillermo Matta, Isidoro Errázuriz. Para mí esto explica el porqué los rojos no meten bulla ni hacen oposición. Don Federico se ha encargado de llenar las aspiraciones. Ya veremos si los hace sus partidarios.

Entre tanta indignidad y tanta infamia, sólo *El Mercurio* de Valparaíso y *El Ferrocarril* de Santiago han dicho algo sobre las candidaturas oficiales y la política de Don Federico en materia de elecciones.

El Independiente duerme la siesta a calzón quitado. Están contento y de cuando en cuando hecha sus piropos al gobierno y a la libertad de las elecciones, y a las proclamaciones de sus amigos que se hacen en algunas

provincias. En Valdivia, por ejemplo ¡Cómo si estar proclamados fuesen otra cosa que los mismos mandados en las listas confeccionadas en la Moneda!

Revuelven el estómago y dan náuseas estas farsas indignas. Y *El Independiente* es el órgano confesado del partido clerical. Ya veremos si las grandes y magníficas promesas que se la han hecho y lo tienen callado y complaciente, se le cumplen alguna vez. Entretanto, con tal sistema no será eso jamás un partido. No puede haber unidad cuando los de Santiago se dan por satisfechos con la miel que astutamente se les pone en los labios, mientras se ahorca a sus correligionarios de provincia. Yo no sé ni creo que en esta táctica entren las convicciones de Zorobabel Rodríguez.

Llamo también tu atención al modo como nuestro diario católico está refiriendo las noticias religiosas concernientes a las actuales circunstancias y asuntos de la Iglesia. *La Patria* y *El Ferrocarril* no lo harían de otra manera.

Esto raya en el escándalo y por eso conviene hacer alguna prudente advertencia. Fija tu atención en el modo como refiere, por ejemplo, la aptitud o las pastorales de algunos obispos de Alemania y, sobre todo, la alocución del Papa sobre este imperio anticristiano.

Yo no pido ningún cambio en este Diario, sino que se llame la atención del encargado de esa sección de noticias extranjeras para que pongan algún correctivo a las noticias, de manera que los lectores crean que el diario no las prohija.

En lo demás, respeto opiniones y esperanzas ajenas; pero tengo también las mías, y creo que con el sistema de los políticos católicos de la capital, jamás habrá un partido católico compacto que extienda sus ramificaciones en las provincias.

Por mi parte desespéro de la realización de este ideal, y no me faltan ya dos adarnes para encerrarme como la tortuga en su concha. Quien sabe si esto es lo mejor.

Si esto llega a Pullai (sic), saluda a Manuelito y a su señora, y tú dispón de tu amigo afectísimo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

Resumen para ti y Manuel, si crees conveniente que la lea

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, junio 16 de 1874.

Mi querido Joaquín:

Tengo pena y quiero desahogar mi pecho del aire que lo oprime sin poderlo comunicar a nadie. Oyeme hijo mío.

Primero, la muerte de tu tío don Nicolás⁴¹, que acabo de saber, me constrieta, porque quería mucho al buen viejo, y porque es de los venerables troncos de tu familia. Recibe mi pésame por esta desgracia y hazlo presente a los otros miembros de tu familia.

En seguida, tengo pena porque me parece que si no ha estallado, estallará la escisión en el círculo arzobispal de eclesiásticos influyentes y el círculo del Independiente. La revista convertida en diario, o sea, otro diario redactado por clérigos, será, si no ha sido ya, la reacción del estallido. Era esta la última desgracia que podía venimos en las actuales circunstancias. Si Rodríguez se retira de la redacción, no habrá con quién reemplazarlo y su vacío en las filas de los defensores de la buena causa no sé yo con quién pueda llenarse. ¡Es tan hábil y tan valiente!

Me parece que sin abdicar uno solo de nuestros principios se podía colocar a don Zorobabel y a otros amigos en un terreno que no fuera el condenado por el *Syllabus*. Para esto bastaría un poco de tino y prudencia; pero hay ciertas gentes muy exigentes y susceptibles, y yo creo que han de haber echado a volar la verdadera causa de la publicación del nuevo diario, lo que ha de haber ido a herir hondamente a Rodríguez y a otros, ¡ojalá me engañe!, pero mucho temo que la enfermedad, o sea retiro de la redacción del Independiente de este amigo, allí tiene su causa.

Yo con mucho temor, porque tengo mis razones para ello, he escrito al señor arzobispo, revelándole mis temores a este respecto, y por causa del catolicismo liberal, e indicándole la conveniencia y necesidad de que tenga sus conferencias con ciertos sujetos para que se prevenga y conjure la división que nos sería fatal y funesto. No sé como será recibida mi indicación. Queda, al menos, cumplido el deber.

⁴¹ Nicolás Larraín Rojas.

Me he suscrito para el nuevo diario clerical⁴² con 200 pesos anuales por dos años. Acepta sinceramente su publicación y pido que se evite esa discordia que temo. Acordes los dos diarios harán mucho bien: divididos, ninguno, y causarán mucho mal.

El diario nuevo sólo tendrá por lectores los mismos de la Revista, es decir, algún número de clérigos y de personas distinguidas por su piedad. Puede ser que crezca por novedad al principio un poquito este número.

En cuanto al Independiente es ya diario muy leído por amigos y enemigos y en esto lleva inmensa ventaja a la Revista periódica, a la Revista diario. Es preciso saber lo que cuesta hacer circular un diario, por bueno que sea, para apreciar bien esta observación.

En fin, yo ruego mucho a Dios que no suceda lo que temo y me constrieta. Mucho, muchísimo estoy también pidiendo por Manuelito y por ti. Se están llevando las misas de la novena de San Luis juntos con el Papa y la Iglesia.

No olvides en tus oraciones a tu fiel amigo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

30

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, agosto 22 de 1874.

Amigo muy querido:

Antes de hablarte sobre los asuntos, a que se refiere tu muy grata de 5 del corriente, que es lo que ayer recibí, permíteme gozarme contigo por las gloriosas jornadas de nuestro queridísimo Manuel en el Senado ¡Qué noble, qué simpática, qué elevada y colosal figura la de Manuel! Su ardiente y elocuentísima palabra resuena en todo el país y día a día gana terreno. Yo no pierdo una palabra de las que pronuncia en la Cámara, y bendigo a Dios que en su misericordia ha enviado este campeón del derecho, de la libertad y de la justicia a nuestro pobre país en las difíciles circunstancias porque atraviesa.

⁴² Se refiere al *Estandarte Católico*, que reemplazó a la *Revista Católica* (primera época). El director del *Estandarte Católico* durante muchos años fue el Pbro. D. Crescente Errázuriz Z. Este periódico se publicó desde el 20 de julio de 1874 hasta el 8 de enero de 1891. Le sucedió el *Porvenir*, que apareció el 31 de agosto de 1891.

En los demás, todos los días en el primer momento de la misa coloco a ti y a Manuelito en el sacratísimo corazón de Jesús. Para esto hay un no sé qué en mi alma que lleva a ese poco de gracias y misericordias por un atractivo secreto. Es, te lo diré en las intimidades de la amistad, una necesidad y un consuelo inefable de mi espíritu ponerte a ti y a Manuel en ese agosto santuario. Un poder superior me lleva a esto.

Como tú, amigo mío, he tenido mis zozobras y mis temores con la perspectiva de futuras divisiones en las filas católicas de esa capital. Para ello no tenía otro antecedente que el conocimiento del terreno y de sus cultivadores, y como tú he hecho lo posible por alejar la tempestad que divisaba y diviso. Nuestro Señor la conjure, y mientras tanto oremos con fe y humildad para que así lo haga.

Gravísimo mal será sembrar la división entre elemento clerical y elemento lego católico de los que se consagran a la defensa de la buena causa, y por nuestra parte nos queda, hijo mío, la satisfacción de haber mutuamente hecho lo posible por evitar esa discordia. Oremos ahora.

Desde que el venerable Arzobispo nombró la comisión para organizar la publicación del *Estandarte Católico*, y desde que a ello estaba resuelto como en pocos "negocios" tal vez, según lo conocí por sus cartas, mi resolución fue tomada. Te la diré antes y creo que no se puede aceptar otra línea de conducta. Apoyo leal y cooperación eficaz en lo posible al sostén de los diarios *Estandarte Católico* e *Independiente*. Por éste he hecho en mi Diócesis de ante mano todo lo que se ha podido sin ambages, reticencias ni temores y por aquél he mandado a los párrocos con encargo de que no den publicidad por la prensa, la circular que te acompaño. El efecto ha sido satisfactorio y de esta Diócesis tendrá el nuevo diario un buen número de suscriptores.

Por *El Independiente* haremos todavía todo lo que permitan las fuerzas para que tenga, como conviene, larga, próspera y vigorosa vida.

Como lo habrás visto por mi telegrama de ayer el cajón de libros está ya en mi poder y sin deterioro alguno. También recibí y te agradezco en el alma los otros libros que me enviastes con la madre Bernarda. Otra vez por todo esto las gracias.

Ya sabes que por mi enfermedad de ricos debo de ir a los baños de Colina todos los años y lo haré en éste, Dios mediante, por el mes de octubre.

Y a propósito de lo que a este respecto me dices sobre casa, quiero hablarte con la franqueza y libertad del amigo. Sé que la pobre Juana y su compañera están enfermas, y por ningún motivo acepto arreglos de casa, en este caso no iría. Y para que no crean que hemos peleado con mi antigua bienhechora yo la veré con frecuencia durante los días que permanezca en Santiago. Me hospedaré en tu seminario con esta condición de que no hagas más novedad que ponerme una cama en la pieza de la es-

quina contigua a tu escritorio. En éste recibiré las visitas y en la pieza de la esquina dormiré, sólo así te aceptaré hospedaje, así sólo estaría contento. Recuerda lo que hago contigo cuando vienes a ésta, e imítame. ¡Hasta hemos dormido en una misma pieza como colegiales! ¿No es verdad?

Hazme el favor de no hablar de casa a mi pobre beata Juana. No está esta pobre para ocuparse de esto. Has lo que te digo antes y todo es cuestión de una cama. He aquí mi gusto y a los viejos se les ha de complacer. Por ahora no está peor mi corazón, que es el que me molesta más con su mal latir y los vértigos que produce.

No quiero que trabajes como antes y así es que vamos unos días al campo, si es posible a Pullai con Manuel. Abraza con ternura a éste y recibe tú el otro abrazo de tu viejo amigo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción

31

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, abril 5 de 1875.

Querido amigo:

Te doy el saludo de pascua enviándote un abrazo cariñoso y con él mis votos porque siempre la paz de Dios te acompañe en la peregrinación de la vida y la salud robusta te siga en este largo camino. No me olvides en tus oraciones.

Tengo ya por concluir mi carta pastoral sobre publicación del jubileo del año Santo, y como quiero proceder en todo de acuerdo con nuestro Venerable Arzobispo, te ruego que te acerques a él y le preguntes si lo hago sin esperar *exequatur* del Gobierno, que por mi parte no pediré jamás. Comprendo muy bien las consecuencias que esto puede traer, y aunque las acepto todas, no quiero obrar sin el consejo de mi viejo amigo el Metropolitano.

Contéstame luego por un telegrama con el se puede en caso afirmativo o no se puede en caso negativo. Después, por carta, si me favoreces con ella, me darás explicaciones.

Como dicen que soy tan belicoso desconfío de mis opiniones en asuntos que pueden traer combates. No temo gracias a Dios a éstos, pero temo que por alguna imprudencia mía se arme una de San Quintín. En materia

del inicuo *exequatur*, yo soy de sentir que debemos protestar con la palabra y con los hechos, venga lo que viniere. Felices si por tan noble causa corremos la suerte de los obispos de Pernambuco y de Pará.

Tu viejo amigo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

¿Y al fin quién es el escogido para que sea nuestro flagelo desde septiembre de 1876? ¿Quién se ha sacado la rifa en esa lotería de candidatos liberales?

32

Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Concepción, abril 17 de 1875.

Amigo, muy querido amigo:

La contestación de nuestro venerable Arzobispo me ha dejado sin saber a qué carta quedarme. Creo que sería imprudente y temerario proceder aisladamente y sin contar con el asentimiento del metropolitano en un negocio que *ad omnes tangit*⁴³ y que puede ser el comienzo de la batalla en las vías de hecho.

Por este motivo he escrito ayer al Señor Arzobispo rogándole que reúna su consejo y que me comunique su acuerdo en el particular. Mi opinión es que promulguemos el jubileo sin *exequatur*, y ojalá lo hagamos pronto. La tardanza perjudica.

Mi edicto está considerado, pero no se puede aún acabar de imprimir por lo ruin de esta imprenta.

Es materialmente imposible que pueda ir a Santiago antes de octubre. Si tengo vida, me tendrás por allá el 23 ó 29 de este venidero.

Si tú eres llamado al consejo Arzobispal, procura que el asunto quede luego resuelto y que se me avise.

Voy a mandar a ésa los borradores de otra carta pastoral con sal y pimienta, porque aquí no es posible hacer imprimir este trabajo de pluma,

⁴³ Que a todos toca.

sin perder la poca paciencia que hay, pues la pachorra es de aburrir a un santo.

Saluda a todos los de casa y manda a tu afectísimo amigo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

33

Ilustrísimo Sr. Don Joaquín Larraín Gandarillas

Dignísimo obispo de Martinópolis i.p.i.

Concepción, febrero 5 de 1881.

Querido amigo:

Grandes batallas y grandes victorias es lo que todavía se viene repitiendo en esta tierra de Chile, tan protegida por la Providencia, desde hace quince días. Sea por todo la Gloria para Dios, a quien de derecho pertenece, y luego que el pueblo de Chile y sus mandatarios sepan corresponder tan señalados beneficios de nuestro Señor, ha de ser nuestro deseo.

Según he leído en los diarios también tu familia a pagado su contribución de sangre. ¿Cómo están los heridos? ¿Hay peligro de la vida para alguno de ellos? Te ruego signifiqués al Sr. don Patricio⁴⁴ y a su señora mi pesar por la herida de su Luis.

Todos han celebrado, como era justo, las victorias, aunque también deplorado la sangre derramada para alcanzarlas. ¡Profundos misterios de la sabiduría de Dios! ¡La redención por la sangre!

Muy ingrata impresión me ha dejado la carta del prebendado Donoso⁴⁵. Otros la celebrarán; yo la condeno y me ardía la cara cuando terminé

⁴⁴ Se trata de D. Patricio Larraín Gandarillas, casado con doña Carolina Alcalde y de su hijo Luis Larraín Alcalde n. en 1855. Sargento Mayor del Coquimbo en la Guerra del Pacífico y que fallece en Valparaíso a consecuencias de las heridas recibidas en la batalla de Miraflores. Enterrado en Santiago, se le hicieron exequias el 5 de febrero 1881 en la parroquia del Sagrario.

⁴⁵ Phro. D. Salvador Donoso. N. en Santiago en 1840. Cura del Espíritu Santo de Valparaíso (1873). Gobernador Eclesiástico de Valparaíso (1887). Estuvo preso por Balmaceda en 1891. Fallece en Santiago el año 1892.

Prieto del Río en su Diccionario dice de él: "Como sacerdote resplandeció por su inagotable caridad. Por eso su muerte fue un duelo nacional".

su lectura. Es que también esa carta ruboriza a los que estimamos el buen nombre del clero chileno. En primer lugar en esa carta escrita y firmada por un sacerdote, después de esos hechos de armas sublimemente aterradores, no se nombra ni una sola vez a Dios, mientras tanto hasta el corresponsal de la Patria ve allí, y lo confiesa, el dedo de la Providencia. Tal omisión, es, pues, muy deplorable por no calificarla de otra manera.

Y luego su autor en lugar de encontrarse al lado de los heridos y moribundos prestándoles los supremos consuelos de la religión, si no en el campo de batalla, al menos en las ambulancias, aparece muy tranquilo luego conversando con el Sr. Ministro de la Guerra y después visitando monasterios con el Sr. don Eulogio Altamirano. ¡Qué pobre, qué triste y hasta indigno papel en un sacerdote en aquellas circunstancias! Apenas tal conducta sería tolerable en un corresponsal de diario en campaña.

Y lo que me ha llegado hasta el alma es el proyecto de cantar *Te Deum* y celebrar exequias por nuestros muertos en la catedral de Lima y pedir para ello la Iglesia al Sr. Arzobispo de aquella Arquidiócesis. Estas funciones habrían estado magníficas en el campo de batalla y en un altar formado de tambores; pero en la Iglesia metropolitana de Lima, y con el asentimiento arrancado al Arzobispo por gestiones del Sr. Capellán Mayor del ejército chileno, es algo tan grave, tan enorme, fuera de camino que apenas se concibe. ¡Qué insulto tan atroz al octogenario Arzobispo de Lima! ¡Así conciben el amor a la Patria y así respetan el infortunio dos sacerdotes de Chile! Por mi parte, yo me sé muy bien lo que habría contestado a esa cruel, sangrienta y hasta inhumana solicitud del Sr. Capellán mayor, si me hubiera encontrado en el caso del Sr. Arzobispo de Lima.

Si el Sr. Donoso quería incluirse con oraciones fúnebres, hágalo allá en el campo regado con sangre chilena y, lo repito, en un féretro formado de tambores, mas no insulte la desgracia de un anciano. Las catedrales no son cosas conquistables, ni las canas de los Prelados de la Iglesia, ni menos los respetos debidos a su dignidad y a su jurisdicción caen bajo la dura ley de los vencidos en los pueblos cristianos.

El juicio del Obispo Salas es apasionado como su persona, el Pbro. Salvador Donoso fue un buen sacerdote. Los obispos —por muy santos que sean, como lo era Mons. Salas— se pueden equivocar cuando dan juicios personales.

Mucho peor es la equivocación al *Te Deum* en la Catedral de Lima. No está bien informado y arremete contra el Capellán Mayor Pbro. D. Florencio Fontecilla Sánchez. El capellán Fontecilla fue un excelente capellán, criterioso, justo, y que supo desempeñarse con el aplauso de todos —menos del Sr. Larrain y del Sr. Salas—; tenía gran ascendiente entre los capellanes castrenses. Ver Joaquín Matte Varas, *Presencia de los capellanes castrenses en la Guerra del Pacífico*, Revista Historia N° 15, Boletín de la Academia de Historia (en prensa) *Historia del Vicariato Castrense de Chile 1811-1911* del mismo autor. Su admiración, que le causa indignación, no es más que fruto de su apasionamiento.

Basta: no puedo seguir hablando en un asunto que me ha hecho repetir más de una vez: el *miror et indignor*⁴⁶ de un antiguo. Felices, amigo mío, los que no olvidan para gobernarse la máxima del gran Pablo: *Sí hominibus placerem Christo. servus non essem*⁴⁷. Desgraciados los sacerdotes que buscan en los hombres y en las cosas lo *que retumba*. Esta es la polilla que se suele mezclar en el Santuario, convirtiendo en menudo y despreciable polvo las mejores cualidades.

Ya sabrás tú lo que has de hacer, mientras que yo ruego al Señor te conserve largos años para el bien de la Iglesia.

Tú afectísimo amigo.

JOSÉ HIPÓLITO
Obispo de la Concepción.

⁴⁶ Me admira y me indigna.

⁴⁷ Si agradare a los hombres, no sería discípulo de Cristo.